

UNA VISITA A LOS HISTORICOS CAMPOS DE MAIPU

Como hemos informado, ha sido descubierto en Maipú el sitio donde reposan, desde 1818, las cenizas de los soldados de Chile, de Argentina y de España, las tres naciones que se cruzaron en Maipú.

Este suceso ha conmovido el sentimiento patriótico del país y aún de Argentina, de donde han sido solicitadas informaciones especiales a los correspondentes en Santiago.

A objeto de informar más ampliamente a nuestros lectores, nos trasladamos ayer a Maipú.

CON UN NIETO DEL CARRETERO QUE EN 1818 ENTERRO A LOS MUERTOS EN LA BATA

En los históricos campos y tras algunas averiguaciones, logramos ponernos al habla nada menos que con un nieto del cartero que en el año 1818 ayudó a dar sepultura a los cadáveres de los soldados.

Para nuestra curiosidad informativa el encuentro con Ignacio Espinoza constituyó un verdadero hallazgo. Y en pocos momentos ya hubimos entablado conversación con el modesto campesino, con verlido ya para nosotros en un personaje de destacadísima importancia.

—Mi abuelo, pues, señor, fué el cartero que trajo aquí a los muertos. Vivía más allá, y sintiendo los cañonazos, vino a ver la batalla. En ese tiempo no habían máquinas como hoy para venir a Maipú. Se vino montado en bestia; pero aquí lo apresaron. Le dijeron que tenía que ser cartero, y durante cinco días estuvo trabajando, en la triste ta-

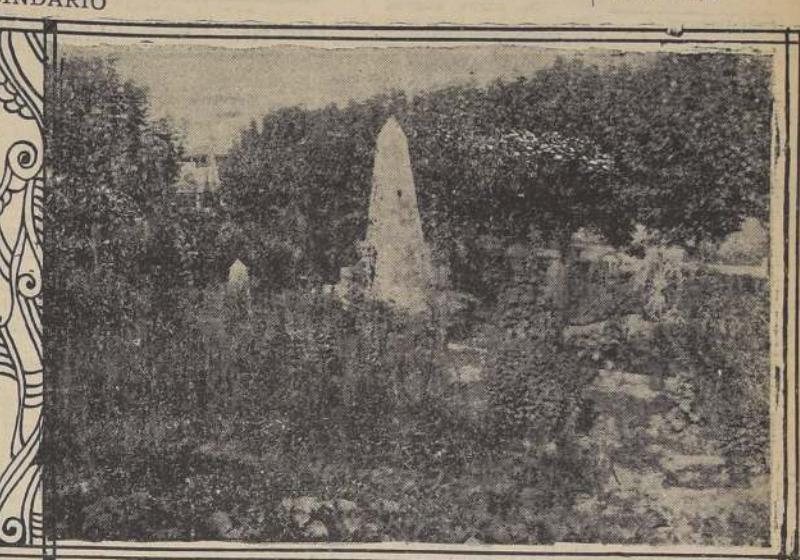
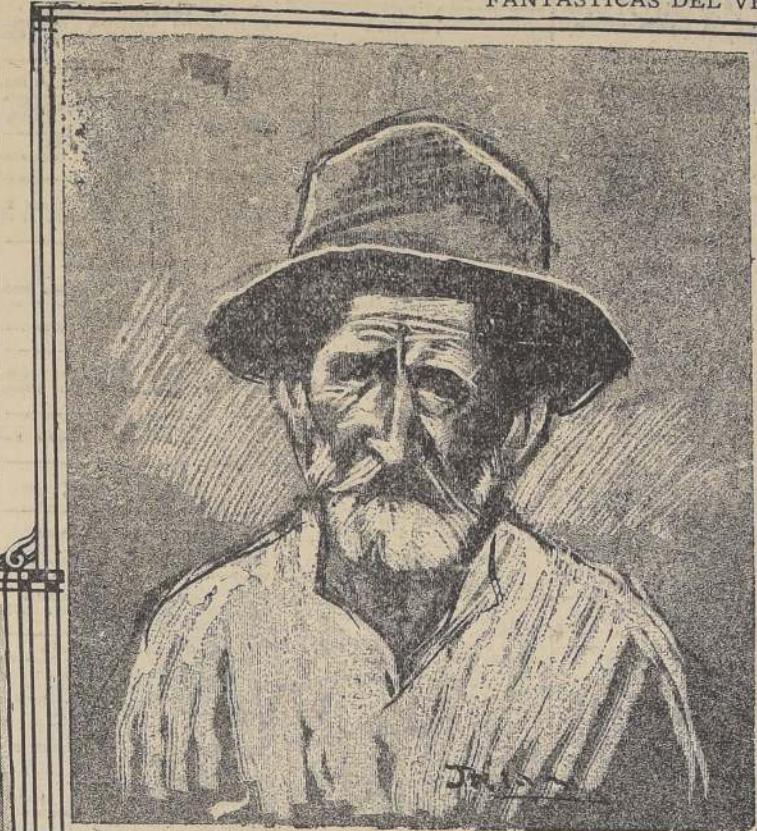
lidad. — Las investigaciones de Vicuña Mackenna en el sitio donde se hallan las fosas nos es referida por una anciana vecina que acompañó a la comitiva investigadora.

—Don Benjamín, subido sobre una carreta, hace llorar a los vecinos en una brillante arenga.

EL ULTIMO CAÑONAZO DE MAIPU ES DISPARADO POR UNA HUASA. — SIEMPRE SE VEN LUCES EN EL CEMENTERIO DE LOS GODOS. — UNAS TINAJAS CON VINO ENVENE NADO Y OTRAS LEYENDAS FANTASTICAS DEL VECINDARIO

EL MONUMENTO

Ideado por un conocido artista el monumento es una sentida reminiscencia de la gloriosa campa y llevará la siguiente inscripción: "Visitante: Aquí yacen, saturando estos campos con hálito immortal de temprana gloria, las cenizas de los héroes anónimos de la batalla de Maipú."



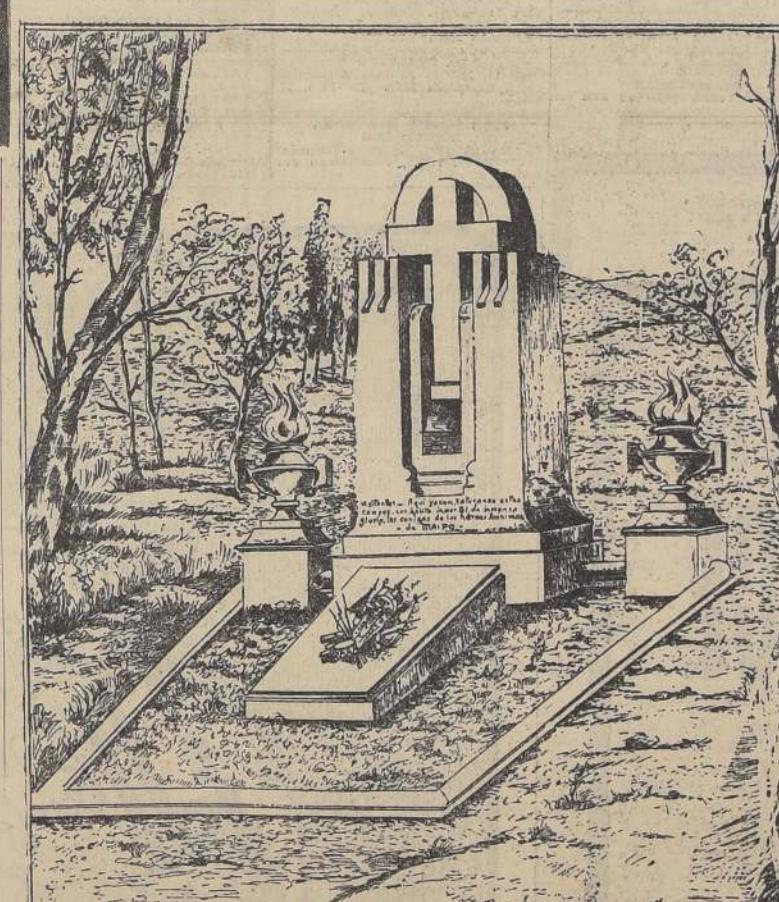
La columna que indica el punto de donde partió San Martín al combate



He aquí una original corbata, que se está usando mucho en estos días en París, como complemento de distintos modelos de vestidos de calle, y cuya gracia explica la gran aceptación que desde un principio tuvo.



Señoritas Poblete Macaya, nietas del indígena Tadeo Macaya, que peleó en Maipú



Proyecto de monumento a los soldados de Chile, Argentina y España, que cayeron en la batalla de Maipu

DESCENDIENTES DE TESTIGOS DE LA ACCION DE MAIPU

Existen también en el pueblo numerosos descendientes de testigos a actores de la gran acción. Entre estos tuvimos también oportunidad de cambiar algunas palabras con varias señoritas de apellido Macaya, descendientes de Tadeo Macaya, soldado que se distinguió por su valor y astucia guerrera.

Macaya, nos dijo una de las señoritas Poblete Macaya, era arauquino, murió en Maipú, de 115 años, y no quiso volver más a su tierra. Decía no abuelito que el día de la batalla, lo que hizo fue tomar buen vino de las tinajas que había en la casa de Lo Esepe.

Un oficial le dijo:

—Cuidado, que el vino está envenenado.

—Pues, míre mi oficial, a mí ni cosa que me ha hecho. A los arauquanos no nos entra balas, ni envenenadas.

Y así casi todos los vecinos nos hablan emocionados de cosas que

han oido a sus mayores, evocando con cariño los tiempos heroicos de la Independencia.

EL ULTIMO CAÑONAZO DE MAIPU LO DISPARO UNA HUASA

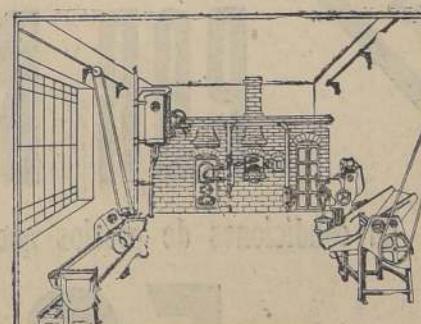
Don Manuel Jesús Díaz, otro viejo vecino, se acercó también a nuestro círculo, y, haciéndose oír con voz grave, dijo sentenciosamente que el último cañonazo de Maipú lo disparó una huasa, y sin mayor preámbulo inició su charla, sapicada de admiración y entusiasmo.

—En la retirada, un batalón español dejó al frente del rancho, abandonado, un cañón. La huasa, que era una alentada muchacha, volvió el cañón contra los que huían, y con un tísón apicó fuego a la mecha, causando enormes bajas entre los godos.

EL DESCUBRIMIENTO DE LOS OSARIOS, RELATADO POR UNA TESTIGO

El descubrimiento de los osarios, que tanta sensación ha causado, puesto ahora nuevamente de actualidad, nos es relatado también por una anciana testigo presencial de columnas.

Panadería Moderna
Maquinaria S.I.A.M.



Casi todas....

Las mejores panaderías de Chile, como habíamos predecido, han instalado equipos S.I.A.M. para la elaboración económica, uniforme e higiénica del pan. — Amasadoras (revolvedoras), Sobadoras y Quemadores de petróleo crudo, del sistema más moderno que se conoce, han sido puestos al alcance de la panadería más modesta, con las extraordinarias facilidades de pago acordadas por la Organización S.I.A.M. — Una verdadera era revolucionaria para los panaderos, que beneficia tanto al gremio como al público consumidor. Pida catálogos y condiciones sin ningún compromiso.

S.I.A.M.-Torcuato Di Tella-Gal. Allessandri 2-4 Sant.



Colette Parker, una niña de 13 años de edad, y que vive con los suyos en la localidad de Anderson, Estados Unidos, ha realizado últimamente un vuelo desde su casa, distante 128 millas, guiándose completamente sola, su aeroplano, con rodas y hermanas de la niña estadounidense civil de los Estados Unidos, y Colette es sencillamente una niña que también de todo el mundo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 613.

SAMUEL GAJARDO
Morandé 456.

FERNANDO GUZMAN VARGARA
Av. Artistas 1142. Oficina 10. Teléfono 1057.

ARTURO LAIZ VERAHL
Abogado
Morandé 456. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3. Of. Oficina 15. Teléfono 5284.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com. "a" N.º 1207.

VICENTE MOLINOS GAITE
Abogado
Banderas 320. — Teléfono auto. 7153. Atienda de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTEGA E.
Juicios civiles comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25. (2.º piso). Casilla 11. Teléfono 3751.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET G.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios Teatinos 256. Of. 19. Casilla 1324. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIAGA
Banderas 559. Casilla 2399. Teléfono 4855 automático.

SALAS ROMO Hnos
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Abogados profesionales y con trascuadas en Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

NUBERTO SALGADO
Criminalista. Casas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

ARQUITECTOS

LUIS JELVEZ GOMEZ
Arquitecto titulado Universidad de Chile. Cálculos, proyectos para aumentar rentas de propiedades. Compañía 1223.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Banderas 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Arístizábal, piso 3.º, oficina 14.

MEDICOS

DR. GUILHERMO AHUMADA E.
Medicina interna. Enfermedades venéreas. Del 8-4. Huérfanos 2426. Teléfono 7627.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

DR. FELIX DE AMESTI
Cirugía. Señoras. París 812. Teléfono 3542. De 11-12-4. (Excepto Sábados).

DR. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

DR. AMINABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. Delicias 38. 3 - 4. Teléfono 602.

DR. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suisse) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

DR. BENITEZ S.
Estudios Europa. Consultas 1-3-12. Merced 311. E-12

DR. BAMBACH
Adultos, niños, 3-12-3. Amunátegui 652.

DR. BUNSTER
Cirugía-Ginecología. Traslado 35. Ahumada 35. De 2 a 4.

DR. BURQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-3. A. Prat 60. Teléfono 1040.

DR. BRITO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sifilis. 3-6. Calle Central 15-A. (Monjitas, llegar Plaza). Teléfono 254. Casilla 356.

DR. BRIONES
Pulmón. Pneumotórax. Medicina interna. San Vicente. Traslado 35. San Antonio 570, de 4-6.

DR. BEAUMONT
Cirugía. Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

DR. BRAZA CASTILLO
Regreso de Europa. — Rayos y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 130 a 130. — 2-er. cod 136. — Teléfono 7353.

DR. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

DR. BUSTAMANTE
Homópatas 9-15 y 1-1. Catedral 1348.

DR. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. 4-6. Santa Rosa.

LABORATORIO LINICO

Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 932 entre Serrano y A.

Prat, casi esq. Serrano.

Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico etc. Auto-vacunas. Teléfono 2695.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Bilbao. Vejiga, 65. Nefritis-urinarias. 3-12-6. Agustinas 619. Teléfono 4566.

DR. JULIO BARRENECHEA
Pulmón. Corazón. Digestivo. Puent 593, teléfono 7037. De 2 a 4. — Doméstico: Serrano 450. Teléfono 7132.

DR. ALDO CONTRUCHI
Estudios Europa. Medicina Interna. Matanzas 143. 3-30 a 4-30. Jefe Clínica 1-1. Teléfono 2900.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO
Paras re-ardidos o difílicos. Orientación de los enfermos. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Terapeuta. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-1. Compañía 2105.

DR. CASTAREDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1835. Teléfono 254. 13-30-15.30 horas

DR. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 278. 14-15 horas.

DR. ALFREDO GRUMBURG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6. Claras 541.

QUE HACEMOS A FIN DE AÑO
POR BALANCE

En condiciones de precios que le representan un

50%

de economía en todas sus compras en artículos apropiados para vacaciones. Para señoras, caballeros y niños.

CASA MUZARD

Hasta el Sábado
a las 12 hs. solamente

Podrá Ud. aprovechar

DE NUESTRA

No permita Ud.
que lo hagan
leso:



PENSIONADO «LAENNECK»
SAN JOSE DE MAIPU — TELEFONO 5
PARA ENFERMOS DEL PULMON INCIPIENTE
DIRECTOR: Dr. VEGA MACHER
DELICIAS 274

DENTISTA URETA CLEMENTE
Merced 659. Rayos X.
CLINICA DENTAL
OLIMPIA DENTAL
Doctor Moreno Oliva.
Valenzuela Bautista.
Huérfanos 1616.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., de 3 a 5 P. M.
LABORATORIO — Exámenes químicos; métodos modernos.
Glosas, Sueros, vacunas y autorvacunas.

INVESTIGACIONES DE AUBERLANDEN.
Hospitalización, \$ 10 y \$ 20. Se atienden operaciones de
a cualquiera hora.

DR. TEODORO LEIBEL
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Oídos 794.

DR. TORRES TORRES
Clínica partes, precios económicos. Monjitas 261.

DR. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. Monjitas 417.

DR. VARGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

DR. VIVES BRAVO
Partos, extracciones, adelantos. Delicias 335.

DR. G. E. VIDAL S.
Partos, curaciones, pueras. 14-16 horas. Teléfono 2892.

DR. YANEZ G.
Matrona francesa. Bautista 618.

ANNELIES GRENNA
Matrona diplomada. Casilla 1-3-3. Nataniel 435-6.

TERESA CHAMAIN
Partos, curaciones, Lindau 627.

AMELIA MATTO
Reclamo pensionistas. Linares 70.

AURELIA NAVIA
Traslado 380. Matrona 2377.

MATRONA RAMA
Pensionistas, llamadas. Bautista 417.

LAURA GARCIA M.
Ex-jefe San Agustín. Especialidad primarias. Pensionistas. San Diego 225.

SARA OSORIO DE GOMEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. Ross 2254.

CARMELA ROMA
Servicio especial maternidad. 564.

ELENA DE PIÑA
ex-Jefa Maternidad. Reclama 2544.

PENSIONADO FANTIN
Pensionistas. Consulta a 1-1. San Isidro 235.

PENSIONADO GIMENEZ
Partos, asistencia materna. Matucana 464.

DR. ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones dientes, indolores. Agustinas 1166.

MANUEL GUEZMAN
Dentista. Regreso Europa. Dentista general. Especialidad curación pectoral alveolar, procedimientos Profesor Roa de Paris. 21 Mayo 578.

CLINICA DENTAL
DR. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Ross 1353.

ANTONIO FAGOLI
Ayudante Profesión Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados, Puent 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones dientes, indolores. Agustinas 1166.

PENSIONADO FANTIN
Pensionistas. Consulta a 1-1. San Isidro 235.

CARMELA ROMA
Partos, curaciones, 14-16 horas. Ross 2254.

PENSIONADO SAVIDE
ex-Jefe San Agustín. Especialidad primarias. Pensionistas. San Diego 225.

ANA VARGAS PAREN
Partos, pensionistas. Vina 627. Teléf. 385. Bautista

LA NACION

Santiago, 13 de Enero de 1928

UN ASPECTO DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer en particular, después de haberlo hecho en general, el Mensaje enviado por el Gobierno, con la firma del Ministro de Hacienda, que contiene el Presupuesto de Entradas y Gastos Extraordinarios y el Plan General de Obras Públicas.

Es de todo punto laudable la rapidez con que ha procedido la Comisión de Hacienda al estudio del Mensaje y la prontezza con que ha facilitado su primer trámite parlamentario. La actitud de la Comisión no ha sido, por otra parte, sino la fiel interpretación del sentir de la opinión pública sobre este proyecto, destinado a ligar al actual Gobierno con un rascio plan de mejoramiento de los servicios nacionales y a facilitar para su mejor explotación las fuentes de riqueza del país.

La acogida que el proyecto ha encontrado en los diversos círculos que se preocupan de las actividades productoras de la República, queda perfectamente explicada al considerarse que él contiene, en cada uno de sus puntos y disposiciones, una larga serie de anhelos hondamente sentidos por el país, y que no se habían realizado por ausencia del espíritu ejecutivo y dinámico que hoy domina en estas esferas gubernamentales. En efecto, puede decirse que en el Mensaje han encontrado sitio adecuado todos los proyectos que desde hace muchos años se han venido diseñando, confusa y vagamente, sin la previsión matemática con que los encueta el Ministro de Hacienda.

Analizando por separado cada uno de los puntos que forman el Plan de Obras Públicas, toda vez que ya nos hemos referido ampliamente al aspecto financiero del Mensaje, resulta difícil sacar preferencias, pues todos presentan el mismo carácter de importancia y urgencia. Por ejemplo, a la primera lectura resalta la utilidad del Plan de Obras de Hidráulica que abarca la suma de 123.000.000 de pesos. Para la instalación del servicio de agua potable en 36 poblaciones con más de dos mil habitantes, se destinan 19.000.000 de pesos; para el mejoramiento y ensanche del servicio de agua potable en 75 poblaciones, 32.500.000 pesos; para el mejoramiento y ensanche de los servicios de Santiago y Valparaíso, \$ 24.000.000; para instalación de alcantarillado en 43 poblaciones de más de 8.000 habitantes, \$ 24.000.000; para el ensanche del servicio de alcantarillado en 13 ciudades, 10 millones 500 mil; para canalización del Río Mapocho y Zanjón de La Aguada, \$ 11.000.000; para defensas varias contra ríos, \$ 2 millones. Esta es el detalle de la inversión de los ciento veintitrés millones en el plazo de 6 años.

En más de una ocasión nos hemos ocupado en estas mismas columnas de la apremiante urgencia del problema del agua potable, que se extiende a todo el país y que constituye una grave amenaza para la salubridad pública. Es indudable que hasta ahora no se había dado entre nosotros la verdadera importancia que tiene la buena calidad del agua, y la provisión abundante de ella, como factor primordial de vida de los habitantes. Las sumas que han destinado Gobiernos anteriores para efectuar trabajos de instalación o mejoramiento de los servicios de agua potable, han sido de todo punto insuficientes para hacer frente a la magnitud del problema y dejarlos en el veradero pie de eficiencia que se debe exigir.

La región Norte del país presenta ejemplos típicos sobre esta materia y serían hasta pintorescos si no se refirieran a una cuestión que toca más de cerca que ninguna la higiene y la salud de las poblaciones. A las oficinas técnicas que controlan este servicio no puede imputárseles ninguna responsabilidad por las desfavorables deficiencias que el público ha podido anotar en casi todas las localidades del país. Son muchas las poblaciones que cuentan apenas con el agua suficiente para el consumo, y ésta de mala calidad, que arrastran residuos peligrosos para la salud o está contaminada con los detritos de las regiones que atraviesa a tajo abierto, sin ninguna obra que la defienda de agentes extraños. El caso de Valparaíso es demasiado conocido para que sea necesario insistir sobre él, y Santiago mismo ha visto en diversas ocasiones consolidarse la amenaza de la escasez de agua a causa de la deficiencia de las obras que surgen de este indispensable elemento a la capital.

Es satisfactorio poder anotar que, dentro de 6 años, el país podrá haber adelantado un gran avance en el camino de su saneamiento efectivo, ya que las obras lo pondrán en posesión de agua pura, sana y suficiente para el consumo, la limpieza de las ciudades, y la higiene de los habitantes.

A. J. C. F.

Dichoso el que lleva en su interior un ideal y trabaja en rea-

VIDA DOMESTICA

Dos novios acordaron que, cuando casados, "ella" tendría la razón en los desacuerdos de poca importancia, y "él" en todos los demás. En 20 años de casados ha sido satisfactorio confirmar que todos los desacuerdos han revestido muy poca importancia.

Cerar Carnet

•ECOS•

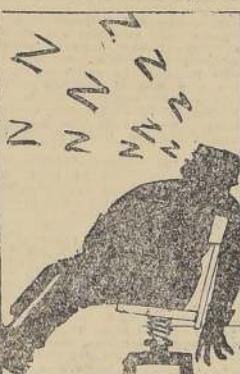
PEREZOSO

SER perezoso no es, en realidad, mucha cosa. ¿Quién en mayor o menor grado, no lo es? A ratos, a ratas, cuando nadie puede advertirlo.

La pereza ahora último había cambiado de nombre. Tenía otro.

Científico, a la moda, bueno para escritores, artistas, vagabundos, gente desarraigada. Se llamó la abulia, y era nada menos que una enfermedad. Ni más ni menos.

Pero la pereza de George Thompson, de Lurgan, condado de Armagh, Irlanda, era algo muy diferente. Tan diferente, que toca



en el límite de lo inverosímil. En esa raya que separa lo normal de lo fantástico y donde se quedan las siluetas inmóviles y quejadas de los fakires hindúes.

George Thompson no se trago y padeció ardiente, ni se sacó viboras de la boca. Pero hizo algo parecido, no en espectáculo, sino en fantasía.

George Thompson pasó tendida en su lecho, pímez arriba, fumando volutas larguas, mirando volar las moscas, durante treinta años. Su madre, pobre y todo, tuvo que alimentarlo.

Esto fué hasta el día en que la madre debió ingresar de obrera a una fábrica y George Thompson, de un salto, descendió de los treinta años y marchó, contento, feíz, a su lado, hacia la canticón sorda y humosa de los yunqueos y las poleras.

Y allí, firme en su puesto, sin pestañear, sin vacilar, permaneció hasta su muerte.

¿Será George Thompson un rezoso?

PANTALONES

QUIEREN llevar pantalones. Que los lleven. Pero no se atrevan.

No se atrevan las pobres. En Viena pidieron autorización al prefecto de policía, que contestó que lo pensaría; en Londres están pensando llevarlo combinado con un smoking; pero todo queda en el aire.

El dolor y la gloria se han hermanado siempre, y por eso vemos que los jóvenes guerreros de ayer medio siglo, luchan por la vida en medio de sufrimientos y de miserias.

Glorias a esos valientes, ante los cuales debemos descubrirnos siempre, ya que a ellos se debe nuestra grandeza y nuestro prestigio. Sin el esfuerzo de ellos la grandeza de la patria no existiría.

Es menester hacer algo práctico



campo de los designios y las esperanzas. Es inútil, no se atrevan.

Aunque podría preguntarse, ¿para qué los quieren? ¿Como señal de hombra? Sería curioso. Los primeros en reclamar serían los escoceses que llevan polleritas, sin considerarse por eso menos hombreros.

Al fin y al cabo, si tanto lo desean, que se les permita llevarlos. Usen pantalones las mujeres, en buena hora, que se pongan smoking, y hasta sombrero de copa. Las perjudicadas serán ellas.

Y que no pidan permiso a nadie, afronten las iras callejeras, los desaires, los sarcasmos, las risas, las riñas.

Porque, si no son capaces de eso, ¿para qué los quieren? Para qué querían los pantalones?

EL MATRIMONIO FRACASADO

HABIA llegado a la edad de la sabiduría, incóleme.

En vano durante tantos años—ciento uno—llevó la carne lo había mordido, con su voluptuosa mordedura; en vano en el fondo de su ser se habían retorcido silbando los aspídes del pecado. El rudo noruego, blanco y rubio, fornido de anchas espaldas y puños de roca, los había acallado. Había llegado a los ciento once años y estaba robusto como un peñascoso y solo como un pino. Era soltero, doblado el cabó de los cien, quién iba a pensar que tanto tesoro de sapiencia podría de rumbarse de un momento a otro?

Si embargo, se derrumbó.

Se casó a los ciento once años

Las memorias del General Cáceres

La campaña final

V

De gran interés es la narración que hace el más notable de los generales peruanos de la última campaña de la Sierra, que terminó en la batalla de Huamachuco.

La primera expedición de Enero de 1882, fué ordenada desde Santiago; el general Lynch hizo observaciones, que el tiempo se encargó de justificar; dijo que la época de las lluvias no era favorable, que la intendencia y el servicio médico carecían de elementos indispensables. Los jefes y los soldados obedecieron.

La nueva expedición fué cuidadosamente preparada y salió de Lima en el mes de Abril de 1883. De ella dice Cáceres:

"Después Lynch de destruir toda resistencia armada en el Perú, para dar estabilidad al Gobierno de Iglesias, establecido en Cajamarca, decidió enviar tres fuerzas divisiones contra el ejército nacional que le tenía en jaque desde hacía diez meses, y se encontraba poseicionado de las quebradas de Cañete y de Huamachucu, sitiándolo en Lima, no obstante su enorme superioridad en número y elementos de combate".

El general Cáceres ha pintado la situación verdadera en que se mantuvieron los dos ejércitos durante tres meses. "Poco tiempo después las fuerzas peruanas habían desparecido".

Para la nueva campaña se aprovechó la experiencia de la anterior; ya los jefes chilenos conocían la Sierra y se estableció un plan que debía conducir a dos divisiones derrotar a Cáceres y permitir el desarrollo de la influencia del Gobierno de Iglesias. Ambos objetivos los obtuvo el ejército chileno en condiciones muy honorables para los diversos comandantes.

Dice Cáceres que subieron a la Sierra tres divisiones: una al mando del coronel León García, tomó el camino de Cañete; otra, al mando del coronel Estanislao del Campo, subió por Sisicaya; y la tercera, mandada por Uriollo, por la quebrada de Matucana. Ignoraba en esos momentos el general peruano que esas divisiones tenían la orden de cerrarle el camino del sur y que otras lo esperaban en su huída hacia el norte.

Cáceres se repliega a Junín y reunió un consejo de guerra en Tarma y les propuso dos puntos de deliberación: Si convenía llamar la suerte del Perú en un combate, o si convenía mantenerse en la defensiva; en este caso fijar el lugar hacia donde debía retirarse. La mayoría se opuso a la batalla decisiva y se acordó replegarse hacia los departamentos del Norte".

Salió de Tarma el 21 de Marzo; al día siguiente llegó a esa ciudad una división chilena que le cerró el camino hacia el sur y continuó su marcha en un sendero que permitía pasar a los soldados uno a uno; subió a 5.000 metros sobre el nivel del mar y llegó con todo su ejército al valle del Marañón.

Ignoraban los jefes chilenos para cuál tomaría el enemigo en su carrera, o hacia el Norte o Cajamarca, donde combatiría contra Gorostiza para cortarle el camino de Cajamarca.

La marcha de Arriagada hacia Cajamarca y su regreso cuando sucedió que Cáceres había tomado el camino del Norte, por su rapidez, fue comparada a la huida de Cáceres desde Huamachuco.

El Perú parecía estar acostumbrado a la ocupación", según lo expresó don José Antonio de Lavalle.

En esas circunstancias se firmó el Tratado de Ancón.

Quienes lo firmaron en nombre del Perú, el general don Miguel Iglesias y sus Ministros Plenipotenciarios Castro Zaldívar y Lavalle, dieron vida a una nación que estuvo amenazada de morir. Las generaciones futuras, cuando se oviendrán las pasiones de la hora actual, les harán justicia en el Perú.

El general Cáceres dedicó sus actividades desde ese día, no a combatir a Chile, sino a preparar la guerra civil contra el Gobierno del general Iglesias.

El 10 de Julio de 1883, en la mañana, después de algunas acciones parciales de los días anteriores, se vió Cáceres obligado a combatir. Las fuerzas de Gorostiza eran inferiores; en el último momento recibió refuerzos conducidos por el comandante don Hermilio González; intentó sorprender a Cáceres antes de su unión con Gorostiza. Confiesa el jefe peruano que perdió 600 hombres en su tentativa frustrada.

De la narración que hace el general Cáceres de esa batalla tomo las siguientes frases:

"En estos momentos calló la artillería enemiga y se notó ya en las filas chilenas el desconsuelo precursor de la derrota". "La victoria parecía inclinarse a nuestro favor y el ardor bélico en nuestras filas elevóse al máximo". "En estos momentos suprimieron los fuegos comunitarios a debilitarlos, se habían agotado los municiones en las cinco horas de lucha".

Más adelante confiesa el general peruano su derrota y la explícita en forma más amplia.

"La fortuna venciónos la espalda, dice, y la victoria vuela al campo chileno".

Intentó Cáceres levantar un nuevo ejército en Jauja, pero la tenaz persecución del coronel don Martíniano Urioste, se lo impidió.

Urrioste tomó la ciudad de Ayacucho; desde allí pudo avanzar hasta el Cuzco y unirse con las divisiones de Velásquez y Dubié Almeida", que ocupaban Arequipa y Puno. El avance hacia La Paz habría sido el término de la guerra del Pacífico; una orden salió de la Moneda lo impidió; "bedecía esa resolución con las combinaciones diplomáticas, no al cumplimiento del plan del Estado Mayor que tenía su ejecución en Lima.

Todo el Perú estaba ocupado por las fuerzas chilenas; ya habían desaparecido de la escena el secretario Blaine, en Washington, y el "diplomático" Hubert, en Lima. No había prestones extraños.

Aquella misión Trescott, que fue anulada por Hubert a Cáceres para alentarlo en la resistencia, había fracasado en la conferencia de Viña del Mar en las cuales se extendió la causa nacional chilena e valientemente defendida por don José Manuel Balmaceda.

"El Perú parecía estar acostumbrado a la ocupación", según lo expresó don José Antonio de Lavalle.

En esas circunstancias se firmó el Tratado de Ancón.

Quienes lo firmaron en nombre del Perú, el general don Miguel Iglesias y sus Ministros Plenipotenciarios Castro Zaldívar y Lavalle, dieron vida a una nación que estuvo amenazada de morir. Las generaciones futuras, cuando se oviendrán las pasiones de la hora actual, les harán justicia en el Perú.

El general Cáceres dedicó sus actividades desde ese día, no a combatir a Chile, sino a preparar la guerra civil contra el Gobierno del general Iglesias.

JOSE MIGUEL ECHEMQUE GANDARILLAS.

Exija películas de esta marca



Son las mejores del mundo

El seguro obligatorio de enfermedad y la Décima Conferencia Internacional del Trabajo

Informe presentado por el Dr. don Exequiel González Cortés al Honorable Senado

Por otra parte, el principio del seguro de enfermedad se encuentra tan difundido entre las masas obreras europeas, que la Federación General del Trabajo de Francia, ha pedido en varias oportunidades al Parlamento francés el pronto despacho del proyecto ya estudiado por la Cámara de Diputados.

La Ultima Conferencia Internacional del Trabajo, aprobó, con el aplauso unánime de todos los representantes obreros del mundo, una convención que prescribe el establecimiento del seguro obligatorio de enfermedad.

El Dr. don Exequiel González Cortés, que asistió a esta Conferencia, formando parte de la delegación chilena y que tuvo una destacada actuación, acaba de publicar un interesante informe, que presenta al Honorable Senado, sobre la materia, relacionado con el seguro obligatorio de enfermedad.

El autor principia por hacer notar la importancia de la Conferencia Internacional del Trabajo, a la que asistieron doce Ministros y ex-Ministros del Trabajo.

Analiza, en seguida, la serie de debates que se desarrollaron alrededor del principio de la obligación del seguro y la interesante exposición que hicieron los delegados de los gobiernos, patronatos y obreros de cada uno de los países asistentes, comparando la situación, en cada cuestión debatida y votada en la Conferencia, con la ley chilena de seguro obligatorio de enfermedad, que en el fondo aparece concorde en absoluto con los principios adoptados y en muchos puntos más avanzada que las convenciones ministeriales.

El importante trabajo del Dr. González Cortés, tiene un doble mérito: ha sido hecho con método, con acoplamiento de antecedentes y de argumentación; aún más, lo ha hecho aquí en Europa, quitando tiempo a un legítimo deseo de batallar y sacrificarse en Chile, por el éxito de una de las leyes de carácter social más importantes que tenemos.

MOISES POBLETE TRONCOSO Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile. Miembro de la Oficina Internacional del Trabajo.

Hoy 13 de Enero

para salvar a los gloriosos sobrevivientes de esa homérica jornada.

La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó el presupuesto de entradas extraordinarias

EL INFORME FAVORABLE RECAIDO SOBRE ESTE NEGOCIO SERÁ ENVIADO EL LUNES A LA CÁMARA PARA SU DISCUSIÓN

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados celebró en la tarde de ayer una nueva y última reunión para ocuparse del proyecto del Ejecutivo sobre presupuestos de entradas extraordinarias con el fin de realizar un plan de obras públicas en todo el país.

Concurrió a esta sesión, como a todas las anteriores, el Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez y el

Jefe de la Oficina de Presupuestos, señor Raúl Simón.

Continuó la discusión del proyecto en particular, siendo probado rápidamente cada uno de sus artículos con algunas modificaciones que proponían ya los miembros de la Comisión o bien el propio Ministro señor Ramírez.

Quedó acordado el informe favo-

rable sobre este importante negocio, el que quedará redactado el sábado para ser enviado el lunes a la Cámara de Diputados a fin de entrar a su discusión.

Como lo hemos informado, el Ejecutivo dió a este asunto carácter de urgencia, de manera que la Cámara debe tratarlo en el número de sesiones que fija el reglamento.

Quedó terminado ayer el estudio del nuevo Arancel Aduanero

EL MINISTRO DE HACIENDA PIDIO Y OBTUVO DE LA COMISIÓN LA INSERCIÓN EN EL PROYECTO DE UN ARTICULO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LAS INDUSTRIAS NACIONALES QUE SE MODERNICEN

Con la sesión celebrada ayer a las 18 horas la Comisión Mixta que establece el nuevo arancel aduanero ha puesto término a su cometido.

La sesión de ayer fue presidida por el señor Juan A. Ríos, a ella asistieron los señores Körner, Adrián, Vilca, Bustamante, Contreras, Cruzat, Orrego, Gutiérrez, Pérez, los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Pablo Ramírez y Adolfo Ibáñez, quienes durante la discusión de las diversas partidas, contribuyeron poderosamente exponiendo valiosos antecedentes que sirvieron para fijar los derechos aduaneros que pronto entrarán en vigencia.

A instación del Ministro de Hacienda el señor Ramírez, se acordó poner en el proyecto un artículo por el cual se faculta a S. E. el Presidente de la República para establecer en el territorio un derecho de importación de toda maquinaria destinada a las industrias salitrera, minera o metalúrgica que, a su juicio, venga a introducir nuevos métodos o progresos o a mejorar o transformar las industrias existentes.

Dicha devolución se hará en conformidad a los reglamentos que dic-

te el Presidente de la República y una vez comprobada la instalación de la maquinaria y el uso que a este destinada.

A continuación el Ministro de Hacienda planteó debate sobre el régimen arancelario que debe regir en el territorio de Magallanes, acordándose mantener las partidas de los artículos que actualmente se gravan con derecho de internación en ese territorio, concediéndose para los demás una rebaja del 85 por ciento sobre lo establecido en el mismo.

A indicación del Diputado señor Manuel Cruzat Vichuca, se acordó poner un artículo en el que se determina que los artículos cuyos derechos de internación han sido reducidos por la Comisión, empezarán a regir desde la publicación del arancel de 1928.

El Diario Oficial publicó el acuerdo para autorizar que las transacciones comerciales sobre estos artículos se posteriguen hasta que el nuevo arancel entre en vigencia.

Por último se acordó designar dos comisiones: Informantes ante las Cámaras, quedando compuesta por los señores Körner, Concha don Aquiles, para el Senado, y Ríos y Orrego para la Cámara de Diputados.

Con esto quedó terminada la discusión del proyecto de nuevo arancel y el informe será entregado al Presidente de la República para devolver a las empresas editoras de diarios y revistas cuatro centavos por uno de papel importado para la edición de sus periódicos.

A indicación del señor Contreras, se acordó un 50 por ciento de descuento de internación de los nacimientos de porcelana, por haberse establecido esta industria en el país.

A indicación del Diputado señor Manuel Cruzat Vichuca, se acordó poner un artículo en el que se determina que los artículos cuyos derechos de internación han sido reducidos por la Comisión, empezarán a regir desde la publicación del arancel de 1928.

El Diario Oficial publicó el acuerdo para autorizar que las transacciones comerciales sobre estos artículos se posteriguen hasta que el nuevo arancel entre en vigencia.

Por último se acordó designar dos comisiones: Informantes ante las Cámaras, quedando compuesta por los señores Körner, Concha don Aquiles, para el Senado, y Ríos y Orrego para la Cámara de Diputados.

Con esto quedó terminada la discusión del proyecto de nuevo arancel y el informe será entregado al Presidente de la República para devolver a las empresas editoras de diarios y revistas cuatro centavos por uno de papel importado para la edición de sus periódicos.

El Senado aprobó ayer gran parte del proyecto que mejora los sueldos del personal judicial

PRESTO SU APROBACIÓN A UN PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE MEJORA LOS SUELdos DEL PERSONAL DEL CONGRESO

SESION EXTRAORDINARIA EN 12 DE ENERO DE 1928

Presidencia de los señores Silva don Matías y Sánchez

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 22 señores Senadores.

POSSESSION DE BIEN RAIZ Se concede a las instituciones de nombradas Sociedades vecinas La Unión de Angol y Centro Catalán de Santiago el permiso requerido para conservar la posesión de una bula real hasta por 50 años.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Se da cuenta de un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que da diversa consideraciones de interés general para la provincia de Arauco, y solicita del Senado la pronta desaparición del proyecto que se está discutiendo sobre adquisición por el Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor MEDINA.—Hace presente que varios señores señores, anti-claudicando a los deseos manifestados por el señor Ministro, han acordado dictar sendas resoluciones para los días 15, 16 y 20 del presente, a fin de despachar este negocio.

PLANTA Y SUELDOS DEL CONGRESO

Queda despachado el proyecto de la Cámara, sobre planta y sueldos del Congreso Nacional, con pequeñas modificaciones.

INCIDENTES

DIVISION ADMINISTRATIVA DE MAULE

El señor SILVA CORTES—Manifiesta que en la reciente división administrativa del territorio nacional, ha sido algo importante en la agrupación de provincias que representa Lampa mucho que la capital de Maule no siga siendo Capuchinos y que se haya suprimido el departamento de Chiloé.

Los vecinos agricultores e industriales de ese departamento le pliden que represente la necesidad de que allí se mantengan por lo menos la Chiloé y la Notaria.

Chanco está a sesenta kilómetros de distancia de Concepción y cerca de setenta de Constitución. En las actuales y proyectos que actualmente se hacen para arreglar o corregir esa división, espera que se consideren estas observaciones que siendo obligado a formular a petición de ciudadanos de aquella provincia.

Sobre este mismo tema, formulan también algunas observaciones los señores Azocar y Concha don Aquiles.

CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

Se accede a una invitación que se ha hecho al Senado para hacerse representar en el Congreso Interparlamentario que se celebrará en París en Abril próximo y se deja para la sesión próxima la designación de la comisión respectiva.

Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

SUELDO DEL PODER JUDICIAL

Entrando al Orden del Día, se pone en discusión general el proyecto despachado por la Cámara de Diputados sobre aumento de los sueldos de los funcionarios judiciales.

El señor CONCHA (don Luis).—Considera que este proyecto está inspirado en la necesidad de dar a los funcionarios encargados de hacer y administrar justicia, una renta que les permita desenvolverse en sus funciones en forma que los ponga en condición de todo posiblemente lo que considera muy justo y equitativo; pero no así, en la parte que se refiere a un número considerable de empleados, a quienes parece que no se ha tomado en cuenta; se refiere al personal subalterno, que trabaja en las secretarías y que coopera en forma tesonera a administrar justicia.

Este agravio, si puede decirse, que se ha ocasionado a estos servidores, se ha prometido reparar por medio de un mandado que el Gobierno presentará al Congreso. Esto se considera legislar en forma incompleta, porque lo conveniente habría sido aumentarles sus sueldos conjuntamente con los Ministros, Relatores y Jueces, a fin de alejar también sobre los otros toda especie de dudas o sospechas.

Es bien sabido que por díadas han desparecido expedientes y otros documentos que significan para los que ventilan juicios, perjuicios para unos y beneficios para otros; sin embargo, puede declarar que no hay sospechas que puedan recaer sobre los empleados subalternos, pesar que se desenvuelven en razón de su servicio.

La armonía preconizada por el Gobierno que debe existir entre capitalistas y obreros, debe extenderse también a los empleados de la Administración Pública, y es nece-

sario procurar que las remuneraciones sean equitativas para grandes y chicos.

Hace en seguida diversas otras consideraciones del carácter general, para ordenar la posteriorización de la discusión del proyecto, mientras el Gobierno envía al Congreso el mensaje que ha prometido a la Comisión de Legislación y Justicia, sobre aumento de los sueldos del personal inferior de los juzgados.

El señor MARAMBIO.—Dice que está de acuerdo con el señor Concha en que los sueldos que ganan los empleados de Secretaría son reducidos y reconoce que el proyecto pertenece a algunos funcionarios con motivo de la nueva división territorial.

Estas injusticias que crea ver el señor Concha, son consecuencia直接 de la falta de jurisdicción propia de la división, son de carácter eminentemente transitorio, porque van a ser repartidos las partidas y se contemplarán en los proyectos que el Gobierno está estudiando.

—Usan en seguida de la palabra los señores Caviero y Piwonka, habiéndose cerrado el debate, se aprueba el proyecto y se pasa a su discusión.

El señor Körner, modificado por el señor Madina, para agregar a Tráguense entre los departamentos cuyos jueces tienen un sueldo de \$ 35,000, suplementos Taltal, Caldera, Antofagasta, para refundir en uno solo los rubros relativos a Ministros de Cortes, con un sueldo de \$ 40,000.

Del señor Piwonka, para elevar de 20 a 24 mil pesos los sueldos de los jueces de los tribunales superiores.

Queda pendiente para votarse en la sesión próxima, por haber resultado empate, una indicación del señor Silva Cortés, para que el Gobierno no debar a los jueces de menor cuantía de departamentos que eran de cabecillas de los propios tribunales, dejan dejado de serlo, con motivo de la división territorial ganen \$ 25,000.

—Queda aprobado el resto del artículo en la parte no modificada y pendiente la discusión de los artículos restantes.

—Por haber llegado el término de la hora, se levantó la sesión.

N. G. I.

Línea mensual: Valparaíso, Puertos del Norte, Europa

"NAPOLI" 8 DE FEBRERO
"NAPOLI" 8 DE MAYO
"VIRGILIO" (Viene inaugural) 10 DE JUNIO

LINEA GRAN EXPRESS: BUENOS AIRES, BRASIL, EUROPA

"DUCA ASTO" 24 DE ENERO
"GIULIO CESARE" 22 DE FEBRERO
"AMERICA" 28 DE FEBRERO

AUGUSTUS

El 1 de Febrero de Buenos Aires, haciendo escala en Ville Franche (Niza).

ORAZIO

EL 14 DE ABRIL, DE VALPARAISO

Para informes, presupuestos y detalles, dirigirse a NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

VALPARAISO Blanco 1136 SANTIAGO Agustinas 1042

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO PLATA-MEDITERRANEO

El rápido y ligero vapor-correo

'INFANTA ISABEL DE BORBON'

Salida de BUENOS AIRES para ESPAÑA, el 26 de Enero, con escalas en Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas (Canarias), Cádiz, Almería y Barcelona.

Las próximas salidas se efectuarán en Febrero 21, Marzo 19, Abril 15, vapor "Legazpi".

Con escalas en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Se expedien pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANT OFAGASTA E IQUIQUE.

Especial atención y excelente alojamiento y trato a todos los pasajeros de 1a, 2a y 3a clases.

Se ruega a los señores pasajeros, hacer reservar sus localidades con anticipación.

Para informaciones sobre fiestas y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ VELASCO Y CIA. Cochran 653 — CASILLA 108-V. VALPARAISO

LUIS NIETO Y CIA. SANTIAGO

LUIS NIETO Y CIA. SANTIAGO

El Senado vuelve a cambiar días de sesión

El Senado, con fecha de ayer, acordó cambiar los días de sus sesiones ordinarias, y que éstas se celebren los Miércoles, Jueves y Viernes, a las horas de costumbre, a contar desde la próxima semana.

En la tarde sobre este importante negocio, el que quedará redactado el sábado para ser enviado el lunes a la Cámara de Diputados a fin de entrar a su discusión.

Como lo hemos informado, el Ejecutivo dió a este asunto carácter de urgencia, de manera que la Cámara debe tratarlo en el número de sesiones que fija el reglamento.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señoras Senadoras que exige el Reglamento.

El Senado acordó sesiones especiales del Senado

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, y que éstas se celebren a las 14 a 16 horas, a fin de ocupar el proyecto sobre adquisición por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señoras Senadoras que exige el Reglamento.

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, y que éstas se celebren a las 14 a 16 horas, a fin de ocupar el proyecto sobre adquisición por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señoras Senadoras que exige el Reglamento.

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, y que éstas se celebren a las 14 a 16 horas, a fin de ocupar el proyecto sobre adquisición por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señoras Senadoras que exige el Reglamento.

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, y que éstas se celebren a las 14 a 16 horas, a fin de ocupar el proyecto sobre adquisición por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señoras Senadoras que exige el Reglamento.

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, y que éstas se celebren a las 14 a 16 horas, a fin de ocupar el proyecto sobre adquisición por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señoras Senadoras que exige el Reglamento.

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, y que éstas se celebren a las 14 a 1

La primera conferencia de las Cámaras de Comercio, finalizó ayer

EN LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA SESION DE CLAUSURA, ES TAN CONTENIDAS LAS VERTADERAS ASPIRACIONES DEL COMERCIO NACIONAL

A las 17.14 horas se dio comienzo en el salón de honor de la Biblioteca Sevín a la sesión de clausura de la Conferencia, una vez abierta, la sesión por el presidente, señor Guillermo Cusen, el secretario, señor Gustavo Liz, dio lectura a las siguientes conclusiones:

LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE CÁMARAS DE COMERCIO APRUEBA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

Por intermedio de la Mesa Directiva, la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio expresó al Gobierno de la República su leal agradecimiento y cooperación.

LEYES TRIBUTARIAS

Ley de Timbres y Estampillas

Se acuerda pedir al Supremo Gobierno la simplificación de la Ley.

Que se vista en la práctica que

se aplique en dificultades y conduzca a una intervención más efectiva de los inspectores.

La pérdida consiguiente de tiempo en el comercio, los funcionarios.

Que encontrándose el comercio ya

con gran número de impuestos

que afectan a la economía, la

reducción de los mismos es

de suma necesidad, y así lo pide el comercio, que se dicta la brevedad posible un nuevo Reglamento de la Renta, que corresponda a la legislación actual vigente.

Al mismo tiempo, y como una

sendida aspiración, se solicita del

Gobierno se sirva, si es

posible, oír la opinión del comercio

por intermedio de sus Cámaras, ante que de este Reglamento sea promulgado como decreto supremo.

Considerando:

Que el artículo 28 fija, en su

inciso 2º, en un 12.0% el impuesto

sobre las rentas o utilidades obte-

nidas de los negocios que no concierten o beneficien minerales

o cualquier procedimiento, siendo

que ocupen más de 200 perso-

nas entre empleados y obreros, y

determina que no estarán afectos a

este aumento del impuesto los esti-

mos que producen a los productores

beneficiados por la ley inferior

al 40.0%.

Que este aumento al 12.0%

a la utilidad grava prácticamente

a toda industria de beneficio mi-

neral, incluyéndose las establecimien-

tos chilenos, que quieren establecer

con ayuda de la Caja de Crédito

Minero.

Que dichas industrias deben

ocupar, para poder producir ren-

tas, más de 200 personas en sus

procedimientos modernos de flota-

ción, llegarán en cobre a una ley

superior al 40.0%.

Que en el beneficio de otros

metales, como por ejemplo el plomo,

el zinc, el cobre, etc., que no tienen

un solo impuesto, se solicita que

el Intermedio pueda exhibir a las au-

toridades el documento original del

artículo 13, adoptado para el

artículo 22 del Proyecto de Ley

presentado al Congreso.

La Conferencia acuerda solicitar

la suspensión del párrafo 2º del arti-

culo 19 del Proyecto de Ley arriva-

cita en el mínimo de \$ 100 resulta-

desdoblada en caso de pequeñas

infacciones.

Encuentra también que es injus-

to castigar al simple tenedor de un

documento cuando la culpa es del

titular y firmante, sobre quien sólo

debe caer la sanción.

Se propone:

1.º Modificar el artículo 28, inci-

so 2º, en el sentido de que el

impuesto sobre la renta sobre

el valor de venta de su propiedad;

2.º Que el artículo 19, letra (d)

se acepta como "pérdidas deduc-

ibles", las que provengan de la em-

presta o negocio;

3.º Que en esta deducción no se

han comprendido en la práctica, las

pérdidas que los comerciantes e in-

versionistas sufren por inversiones de

sus capitales en bienes raíces o va-

lores mobiliarios.

Considerando:

1.º Que el artículo 16 de la Ley

No 125 estima como aumento de

capital y no como renta el mayor

valor que el vendedor sobre

el precio de venta de su propiedad;

2.º Que el artículo 19, letra (d)

se acepta como "pérdidas deduc-

ibles", las que provengan de la em-

presta o negocio;

3.º Que en esta deducción no se

ha comprendido en la práctica, las

pérdidas que los comerciantes e in-

versionistas sufren por inversiones de

sus capitales en bienes raíces o va-

lores mobiliarios.

Considerando:

1.º Que el párrafo VIII del Tí-

til del Art. 28, L. No 125 indica el

procedimiento que debe seguirse pa-

ra los reclamos por determinación

de la renta de este impuesto;

2.º Que actualmente el proce-

dimiento consta de cuatro operaciones

distintas: lo que recibida la declara-

ción del contribuyente, la somete res-

ta directa a la renta; establece el

impuesto; lo que se descontó, y

lo que se devolvió;

3.º Que en esta determinación

no está conforme con esta determi-

nación, tiene derecho a reclamar an-

tes la Dirección de Impuestos Inter-

na, en definitiva, lo que hay;

4.º Que esta resolución puede apelarse ante la Corte de Apelaciones respectiva;

5.º Que sobre la decisión de la Corte

de Apelaciones puede pedirse cas-

ación ante la Corte Suprema;

6.º Que el sistema, en largo,

y muy oneroso para el comercio,

pues los contribuyentes tienen

necesidad de recurrir a abo-

gados y de correr con las costas

de regalías y que resultan

sumamente subvenciones, que reca-

gan inutilmente las operaciones co-

merciales;

7.º Que, por otra parte, en las re-

soluciones de los Tribunales indica-

das, no siempre intervienen perso-

nas en la causa;

8.º Que las legislaciones co-

nacionales existentes, establecen

tribunales especiales para

resolver esta cuestión en materia

de impuesto a la renta, que han da-

nado resultados y que lle-

vieron jurisdicciones tal

particular, que se convirtieron en ver-

daderos juzgados de este im-

posto;

9.º Que se propone:

1.º Que el Reglamento de la Ley

de Impuesto a la Renta por dictar-

se establece;

a) Que los efectos de la dis-

posición en la letra (e) del articulo

14, 28 y 11, inciso (1) de

la Ley de Impuesto a la Renta

de acuerdo con lo dispuesto en los

artículos 37 y 41, establece

que las deudas

estimadas, como tales, son

de acuerdo con lo establecido en

los artículos 37 y 41;

b) Que para calcular la renta im-

ponible se aplican los artículos

37 y 41;

c) Que las sumas que posterior-

mente se perciban, sin abono en

el pago de estas deudas, se apli-

cán en forma de deducciones

de acuerdo con lo establecido en

los artículos 37 y 41;

d) Que las sumas que posterior-

mente se perciban, sin abono en

el pago de estas deudas, se apli-

cán en forma de deducciones

de acuerdo con lo establecido en

los artículos 37 y 41;

e) Que las sumas que posterior-

A LA VILLE DE NICE

M. R.

LIQUIDACION DE ENERO

Hoy y Mañana hasta las 12½, ofrecemos a precios rebajados los siguientes artículos:

BONETERIA

Calzón y Camisa
DE ALGODON MERCERIZADO,
en todos colores y tallas: **4.90**

Combinación Enagua
EN CREPE DE SEDA, A **16.50**

Camisa de Dormir
EN JERSEY DE SEDA, **24.50**

3.80 SIN COMPETENCIA, NUESTRA
ACREDITADA **3.80** COLORES DE ULTIMA
MODA

MEDIA DANCING

Media de Hilo
CON FLECHA CALADA, gran surtido en
colores, **7.50**

Media de Seda
ARTIFICIAL, con flecha calada, a **8.90**

Media toda en Seda
ARTICULO muy recomendable, **6.80**

Calzones de Hilo
GRAN SURTIDO en colores y medidas, **7.80**

CONFECCIONES

Bufandas de Kashá
CON GUARDA de color, especial para playa, **10.90**

Pull-Overs
DE SEDA, en colores, excepcionalmente, **16.80**

Sacos para Baño
DESDE, **5.80**

Zapatillas Baño
MUY REBAJADAS, **6.50**

1.90 Gorras de Baño, desde **1.90**

Pull-Over
PURA LANA, con guarda escocesa, todos los tallas, **25.**

Chalecos en pura Seda
LINDOS COLORES y dibujos, **37.50**

Trajes de Baño
FORMA pollerín, de tricot borbón, muy recomendable, para señoritas y caballeros, **12.**

Trajes de Baño
EN JERSEY jaspeado, con guarda negra y de color, **20.**

SEDERIAS

Crepé Georgette
SU PRECIO \$ 28. EXCEPCIONALMENTE,
\$ 13.50

Crepé Hilo Seda
MUY PRACTICO, A
\$ 7.80

Espumilla Francesa
UN METRO de ancho, excepcionalmente,
\$ 16.50

Espumilla Francesa
CLASE SUPERIOR,
\$ 23.50

Espumilla y Velos
FANTASIA, dibujos de última moda. Gran reclame,
\$ 24.80

Pongé de Seda
MUY BUENA clase, variedad colores,
\$ 7.80

5.50 MUSELINA DE LANA
FANTASIA, A

5.50

32.- ROYAL EN COLORES
DOBLE ANCHO, A

32.-

HUERFANOS 940-942

REALIZACION
DE CAJAS, MALETAS, ETC., ETC.
Maletería El Faro
ESTADO 74

VIDR'OS
parabrisas de automóviles.
MARCO PINSTEIN
impresa 2015, frente a Plaza

MUNICIPALIDAD
DE CHILLÁN
PROYECTOS

Chillán, Enero 1 de 1923
Vista la necesidad que tienen los Artistas
del Decreto-Ley No 741
Diciembre de 1922, sobre
Organización y Atribuciones
Municipalidades vigentes.

Decreto:

Pidieron propuestas pue-
rradas por quince días para
efectuar la paramentación
aceras de la ciudad, bá-
ses y condiciones elabora-
das, en donde deban ser
los antecedentes.

Séfílase para la ejecu-
ción tres y media de la
en la sala de la Alcaldía
capital, ante el Alcalde, el
Director de Obras Municipales,
los señores Vocales que des-
ean igualdad.

Todo proponente debe
hacer una bolera de depósito
orden del Alcalde por la
de 1.000 pesos.

Áñtese y publicase.

G. NAVAS SILVA
LUIS A. SEPULVEDA
S. M.

MUNICIPALIDAD
DE CHILLÁN
PROYECTOS

Chillán, 1 de Enero de 1923
Vista la facultad que
fieren los Artistas, 65 y 74
del Decreto-Ley No 741
Diciembre de 1922, sobre
Organización y Atribuciones
Municipalidades vigentes
dispuso por el Ministro
Interior en circular No 304
4 de Agosto de 1922.

Decreto:

Pidieron propuestas pue-
rradas por quince días para
se presente un proyecto
Matadero Modelo Municipa-
l, construcción de éste, bajo
sus condiciones elaboradas
la Dirección de Obras Municipales,
en donde se consideren
los antecedentes.

Séfílase para la ejecu-
ción las propuestas el 27 de enero
a las tres de la tarde, en
la Sala de la Alcaldía
capital, ante el Alcalde, el
Director de Obras Municipales,
los señores Vocales que des-
ean igualdad.

Todo proponente debe
hacer una bolera de depósito
orden del Alcalde por la
de mil pesos.

Áñtese y publicase.

G. NAVAS SILVA
LUIS A. SEPULVEDA
S. M.

CONCURSO

FABRICAS DEL EJERCITO

Llámanse a concurso para
ver varios puestos de oficio.

Los interesados deben comprender
para tener los conocimientos
prácticos necesarios en construc-
ciones y cálculos de elementos
de máquinas, accesorios, im-
plantes, etc.

Las bases para este con-
curso se entregarán en la Subdi-
rección.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL
ARQUITECTURA

PROYECTOS PUBLICOS DE AM-
BAMIENTO DE LOCAL

Se solicitan propuestas pue-
rradas para arrendamiento de un local
el funcionamiento de las oficinas
en la Dirección General de Arqui-
tectura.

Las propuestas serán abiertas
Viernes 13 de Enero, a las 12
en la sala de despacho del Di-
rector General de Arquitectura, en
el Ministerio de Fomento, en el
piso.

Bases y antecedentes en la Subdi-
rección de dicha Dirección y en
"Diario Oficial".

EL DIRECTOR GENERAL

Santiago, 4 de Enero de 1923.

APOSTADERO
NAVAL DE VALPARAISO

ARMADA NACIONAL

PROPIUESTA N° 67

Por ropas y artículos de uso

Se piden propuestas pue-
rradas para el suministro a la
mada de ropa y artículos
uniformes, por confec-
ción y por telas, según
y antecedentes que los han
dados pueden obtener en la
cuerpo de la Comandante de
Jefe del Apostadero de Val-

paraiso.

Las propuestas se abren
en la Comandancia en jefe
del Apostadero de Valparaíso
en la Dirección del Material
el Viernes 27 de Enero de 1923
a las 15 horas.

Valparaíso, Diciembre 1922.

EL COMANDANTE EN JEFE

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—

ACTUALMENTE SE CONSIDERA LA VIDA COMO UNA ESPECULACIÓN; PERO LA VIDA NO ES UNA ESPECULACIÓN; ES UN SACRAMENTO; SU IDEAL ES EL AMOR; SU PURIFICACIÓN, EL SACRIFICIO.—OSCAR WILDE.

HOY Santos Arcadio, Modesto y Faciane.

MARANA Santos Gumerindo, Leóncio y Gladys.

EN LA DIPLOMACIA. — El Lunes se dirigirán a Valparaíso el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, y señora de Collier.

— Pasan la temporada de Verano en Zapallar el Embajador de República Argentina, Excmo. señor Manuel E. Malbrán y señora María Luisa de la Lastra de Culbra y familia.

— El Encargado de Negocios de México, señor Joaquín Mesa, ofrecerá el Jueves 19 del presente mes, una comida en honor del Excmo. señor don Manuel Barros Castañón, nombrado Embajador de Chile en México, a la que asistirán el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y demás altos funcionarios de la Cancillería, así como algunos miembros del Cuerpo Diplomático.

— En el vapor "Santa Ana" llegó a Valparaíso el nuevo Secretario de la Legación de México, señor Bernardo Reyes. Este joven diplomático pertenece a una distinguida familia de intelectuales mexicanos (su tío, el notable literato Alfonso Reyes, es actualmente Embajador de México en Argentina). Inició su carrera con el puesto de Director Secreto en la Legación de Costa Rica, y últimamente ocupó igual cargo en la de Colombia, de donde ha sido trasladado a Chile. El señor Reyes llegará hoy mismo a Santiago, por el expreso de Valparaíso.

NACIMIENTOS. — Ha venido al mundo Carmen Violeta, hija del señor Adolfo Valenzuela Clunes y de la señora Emma Plata de Valenzuela.

Use Jabón Dermal antes de que sea tarde
Un aviso oportuno

A Jiménez ya leva a llegar
E-14

CYCLAMEN
Aralias, Primavera, etc., y una gran variedad de plantas para su jardín encontrará el revista en la sección 2 de nuestros avisos económicos.

GUANTES de PREVIL
CALIDAD INSUPERABLE; MODELOS MOSQUETERO DE GRAN MODA, A 16 PESOS EL PAR, EN LA OFICINA LIQUIDADORA ESTADO 91 SEGUNDO PISO

INSCRIBASE EN EL CONCURSO DE

TANGO DEL "LUNA PARK"

TARJETA INDIVIDUAL... \$ 5.00
TARJETA DE PAREJAS... \$ 10.00

EL CONCURSO SE VERIFICARA EL MARTES 17

CUIDE SU GUAGUA. Trate que sea robusta y sana, dándole

ALIMENTO CHILE Fosfatado y Lacteado

EL UNICO ALIMENTO que tiene los elementos necesarios para el buen desarrollo de su nene

Doctor
Para su habitación y Clínica
La oficina casa recién refaccionada, amplísima, en pleno centro comercial.
VERBA Y TRATAR ESMERALDA 863

Préstamos
Sobre ALHajas, PIANOS y objetos de valor, de arte o de uso práctico.
"La Equitativa" CASA DE CONFIANZA 851.- Delicias. 857



Señorita Olga Castillo Bazán

(Estudio Llaguno)

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirigirán a Europa el señor Carlos Santa María Richard y señora María Berstein de Santa María.

— El Domingo se dirigirán a Buenos Aires el señor Francisco Sanfuentes Smith y señora Magdalena Fernández de Sanfuentes.

DON SANTOS CARACCI. — Ayer se repartieron los restos de don Santos Caracci, arquitecto constructor, fallecido anteayer en esta capital.

Hombre lleno de excepcionales cualidades de caballero y de amigo, profesional distinguido y padre del conocido y reputado pintor don José Caracci, eximio compositor, ambos muy apreciados en diversas esferas de esta capital, era el extinto un hombre que gozaba de general estimación dentro del círculo numeroso de sus relaciones y de cuán tuvieron oportunidad de conocerlo.

Sus funerales dieron lugar a una sentida demostración de pesar, y antes de ser inhumados sus restos,

SIN MUSICA
no se puede vivir. Comprese una Victoria o manda a arreglar la que tiene. Nuestros avisos Económicos la darán las direcciones en la sec. 22.

LA SEÑORA EMILIA BAUMANN DE LOOF. — Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de una penosa enfermedad, a señora Emilia Baumann de Loof, vinculada a distinguidas familias de Santiago.

La señora Baumann de Loof muere a una edad relativamente

A los Alumnos y ex-alumnos

Del Instituto Superior de Comercio se les invita a una demostración práctica que hará el profesor de Mecanografía, señor Hoyt, campeón nacional de los Estados Unidos de escritura rápida, en el local de este Instituto.

Hoy de 17 a las 19 horas.

EL DIRECTOR.

NITRO-OZONA

LOWE Y WEISSFLOG
Por qué asegura usted que sanará tan pronto?... Porque desde mañana trataré mi enfermedad con "NITRO-OZONA".

Base: Sales Nitratadas y Nitrosas de Potasio y de Sodio.

VENTAS: DAUBE Y CIA, y demás Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO: Merced 456. — Casilla 832. — Teléfono Auto. 5330

- HOY -

ACTUALIDAD "LA NACION" N.º 43

EDITADA POR LA ANDES FILM

TEATROS: ALHAMBRA - CINEMA STAR

CON EL SIGUIENTE SUMARIO:

1. Eliminación final de natación por el Campeonato de Chile en el Estadio de los Carabineros, con asistencia de S. E.
2. En el Jardín Zoológico del Cerro San Cristóbal.
3. Visita diplomática del Nuncio Apostólico, Excmo. Sr. Ettore Felici.
4. Uno de los últimos incendios... de moda.
5. Visitando el Hogar de Niños "Arturo Prat", de Valparaíso.
6. El viaje de turismo a las islas de Juan Fernández (nuevas notas).

ACTUALIDAD EXTRAORDINARIA "LA NACION" N.º 44

TEATROS: AVENIDA-PROVIDENCIA

CON EL SIGUIENTE SUMARIO:

1. El gran incendio de la Parroquia de San Lázaro.
2. Manifestación en el balneario de "El Recreo", Valparaíso, al Excmo. Ministro de España, Sr. Méndez de Vigo.
3. Llegada del tren sin rieles.

MATRIMONIO.—



Señorita Ofelia Asenjo, cuyo matrimonio con el señor Carlos Cáceres Zavala quedó concertado últimamente

avanzada, en medio del arecio y estimación de sus numerosas relaciones.

(Estudio Llaguno)

BAUTIZO. — El Viernes 6 fué bautizado en la Parroquia del Sagrado Corazón, Ladislao Roland Sánchez Araya, hijo del señor Arturo.

Sus restos fueron conducidos ayer, privatamente, a Valparaíso, donde serán sepultados.

ALGO MUY EXCEPCIONAL EN Gálvez Chaves Chog Mañana

SE LIQUIDARAN DEFINITIVAMENTE A PRECIOS MUY SENSACIONALES LOS

Últimos Saldos

DE NUESTRA GRAN VENTA DE VERANO

Para Caballeros:

TERNOS castaño inglés,

\$ 96.50

CAZADORA Y PANTALON gabardina, artículo práctico,

\$ 79.00

CANOTIER importado, paja Paillasón,

\$ 4.90

JOCKEY castaño importado,

\$ 4.75

CORBATA "Colmarin" seda, mezcla, a

\$ 0.95



PARA NIÑOS

TRAJE eslavo brin, años 3 a 13,

\$ 9.90

TRAJE holandés, brin, años 2 a 7,

\$ 17.50

TRAJE marino, brin, cuello y puños dril, años 3 a 11,

\$ 24.50

BASTONES malaca, a

\$ 8.90

LIGAS elásticas, a

\$ 0.75

CAMISA Alsaciana, dos cuellos, a

\$ 14.80

CALZONCILLOS cortos, a

\$ 5.90

CALCETINES imitación hilo, sin costura, a

\$ 2.50

¡¡PERSIANAS!!
¡¡PERSIANAS!!

Lo mejor que se fabrica. Hermosa presentación y gran duración. No se arquean jamás.

TAPICERIA 4.0 PISO



PULLOVER fantasía, lana, medidas 28 al 34,

\$ 16.80

DELANTAL pantalón, céfiro, batista o percal, 2 a 5 años,

\$ 5.90

CALCETINES negros, calidad superior,

\$ 1.00

El Tunante Sentimental

Intensa novela de amor y gran lujo, la historia de un joven simpático, fresco, que hacia juegos malabares con el corazón de las mujeres y que llegó a ser rey de los salones, merced a su audacia y distinción.

LOS PROGRAMAS DE HOY TEATROS

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Cia. Esperanza Iris. — Vermouth: La Tierra de todos, por Antonio Moreno y Greta Garbo, Noche, Joy-Joy.

CIRCO

CIRCO IMPERIO. — (Buenaventura, esquina Gorbea). — Noche, a las 9 1/2, debut de la Compañía.

DELVO CIRCO. — (Avenida Irarrázaval, esquina Washington). — Noche: Estreno "El Carrusel Humano".

CINE

ALMENDRA. — (San Antonio, esquina Monjitas). — Vermouth y noche: Un ladrón en el Paraiso.

APOLO. — (Victoria, frente Juan Vicuña). — Vermouth y noche: Un vividor.

AVENIDA. — (Massandra 1025). — Vermouth y noche: Mesalina.

AVENIDA. — (Vicente Mackenna 824). — Vermouth y noche: El simpático conquistador.

AVENIDA MATTIA. — (Avenida Mattia 818). — Vermouth y noche: Un beso robado, por Marcelino Day.

BRASIL. — (Brasil, esquina de Huérfanos). — Vermouth y noche: La Mucamita del Palacio.

BRASIL. — (Brasil, esquina de Huérfanos). — Vermouth y noche: La Mucamita del Palacio.

CARMELES. — (Alameda, entre Brasil y San Miguel). — Vermouth y noche: 5 comedias cómicas de Harold Lloyd, Bebe Daniels y Chapiteau.

CHILE CINEMA. — (Recalde 2120). — Vermouth y noche: Criollo Viejo.

CINEMA SPADONI. — (Avenida Recoleta 3434). — Vermouth y noche: Un ladrón en el Paraiso.

COLON. — (Plaza Moncayo). — Vermouth y noche: La protegida, y El Mariscal Hindenburg.

COUDERO. — (Ipiranga 1249). — Vermouth y noche: El Niño del Sheik, por Rodolfo Valdés.

DELICIAS. — (Alameda y San Alfonso). — Vermouth y noche: El cuarto poder, 1/2.

DELOCUCHO. — (Dieciocho 14). — Vermouth y noche: La Princesita Tra la la.

ELECTRA. — (Catedral, esquina Sotomayor). — Vermouth y noche: En la vida de toda mujer.

EXCELSIOR. — (Independencia 1070). — Vermouth y noche: La cama de oro, por La Roca.

FLAMENCO. — (Pza. Diego 1025). — Vermouth y noche: Mesalina.

HEPTODROMO CIRCO. — (Artistas 725). — Vermouth y noche: Muchachas que no se venden.

IDÉAL CINEMA. — (Mapocho 4117). — Vermouth y noche: 9:30: Muchachas sean las mulatas, por la Cia. Juan Ibarra.

IMPRESORIAL. — (San Diego 1344). — Vermouth y noche: Huellas sobre la nieve y Una suegra.

IMPRESORIAL. — (Estado 239). — Vermouth y noche: La bestia del mar.

INDEPENDENCIA. — (Independencia 373). — Vermouth y noche: La vida de Hindenburg y La Protegida.

LAUREL. — (Castro 100). — Vermouth y noche: Alas de juventud, por Margot Bellamy y Ethel Clayton.

LATORE. — (Dédica 3754). — Vermouth y noche: Víctimas de la Inquisición o Carlos de España.

LEMERVA. — (Chacabuco 790). — Vermouth y noche: Bea Geste.

MUNDIAL. — (Plaza Almagro). — Vermouth y noche: La Protegida y El Mariscal Hindenburg.

ONDORIS. — (San Pablo, esquina Cummings). — Vermouth y noche: 5 comedias de Harold Lloyd, Bebe Daniels y Chapiteau.

POLITAMA. — (Portel Edwards). — Vermouth y noche: La quimera del oro, por Charles Chaplin.

PRINCIPAL. — (Alameda 146). — Vermouth y noche: Estreno: El tunante sentimental, por Suzy Vernon.

PRINCIPAL. — (Avenida Manuel Montt 46). — Vermouth y noche: Rio turbulento, por Tomás Alvarado.

REPÚBLICA. — (Avenida República 238). — Vermouth y noche: Justicia de un parraco y El amor y el odio.

SALA ORIENTE. — (San Francisco 178). — Vermouth y noche: Padrino de Bodas, por Raymond Griffith.

SANTA LUCIA. — (Terraza del Cerro). — Noche: Se necesitan dos muchachos.

SAN MIGUEL. — (Avenida Central, esquina Madrid). — Vermouth y noche: El Corazon no se engaña, y Variedades, por la Cia. Típica Chilena.

ESTRENO. — (Delicias 404). — Vermouth y noche: 5 comedias cómicas de Harold Lloyd, Bebe Daniels y Chapiteau.

ESPENEDÍA. — (Huérfanos 1060). — Vermouth y noche: La única muchacha, por Norma Talmadge.

VICTORIA. — (Huérfanos, esquina San Antonio). — Vermouth y noche: El Palacio de las Maravillas, creación de John Gilbert y Renée Adorée.

TUNGAY. — (Plaza Yungay). — Vermouth y noche: Quién fuera héroe.

ESMERALDA

ULTIMA SEMANA DE ACTUACION DE LA
Cia. ESPERANZA IRIS
-HOY-
ESTRENO ABSOLUTO EN CHILE
JOY JOY
EL MAYOR EXITO EN LONDRES.

REVISTA EN 22 CUADROS DE UNA Suntuosidad DESLUMBRADORA.

- LAS 4 EDADES DE LA MUJER.
- LOS DESCENTRADOS.
- LA BODEGA Y DESFILE DE LOS VINOS.
- EL TEMPLO DE LOS BUDAS.
- LA MAJA DESNUDA (CUADRO DE GOYA).
- CARCEL MODELO (SKETCH).
- LAS POMPAS DE JABON.

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 EN EL TEATRO Y, DONDE PALET

EN VERMOUTH, CINE: LA TIERRA DE TODOS, novela de Blasco Ibáñez

MAGNO ESTRENO ALEMÁN

PRINCIPAL - HOY

PROGRAMA TERRA

ESPECIAL

— Y —

NOCHE

Creación suprema de la encantadora actriz alemana

SUZY VERNON

la heroína de "Nitchevo" y "La novela de un jefe", quien crea aquí el rol de una condesa adorable fascinadora.

La secunda EL VALENTINO ALEMÁN

LOS DE IVO PELAY ESTRENAN HOY "CARTAS DE MUJER"

Como lo anunciamos ofrecidas por Ivo Pelay y sus suyos, debemos agregar ahí el nombre de su obra titulada "Cartas de mujer", en la que las autoras Ivo Pelay y Celia Amadori explotan motivos fálicos de mucha amabilidad e interés, que se realizan con chistes, escenas de comedia, ballables, comedias y evoluciones.

"Cartas de mujer" es uno de los títulos que se han mantenido con mayores merecimientos durante muchas representaciones. Buenos Aires. En esta pieza regocijada y de gran vistosidad, trabajan en forma plástica: Carmen Fernández, Pepi

ta Cantero, Lucia Besse, Severo Fernández, Gómez Bac y Clement, en colaboración con las bailarinas Tallalade y Corbani y con los intérpretes de la música popular Mazzoni, D'Agostino.

Son varios cuadros hermosos y amenos que han de gustar al público.

Este conjunto dará hoy en el Teatro Principal un repertorio de dos largas partes, con las principales figuras de Ivo Pelay y el debut de tres suyos: "Desde el bajo al alto", "Tres chicas desnudas" y "De Cyrano a Martín Fierro".

Las adhesiones las recibirá el señor Administrador de la Sociedad, en Bandera 131, hasta las 12 horas de hoy.

CIRCOS

El Circo Alemán Spadoni

Hacía mucho tiempo que no veíamos en Chile un circo en cuyo escenario figuraba un elefante. El Circo

Alemán Spadoni tiene una

obra que es una potencia

de fuerza y belleza

que no se ha visto en

los últimos años.

Otra característica de

este circo es su ar

tre eclectismo, trágico, lírico,

y exóticos.

El Circo Spadoni está en

mar en su segunda temporad

de los cercos de 6 meses al año.

Vendrá dentro de poco

por cuenta de la Sociedad de Autores Teatrales.

NOTICIAS CINEMATOGRÁFICAS

BUSTER KEATON TRABAJA EN "EL CONQUISTADOR DEL OESTE", CON LA PRIMERA VACA VAMPIRESA DEL CINE

"El conquistador del Oeste", la gran comedia que la Metro Goldwyn Mayer reprende ahora, es una de las obras donde con mayor novedad presentan numerosos y grandes calidad de Buster como actor, autor y director. Esta comedia tiene una gracia irresistible desde la primera escena hasta la última de sus escenas y el público, durante todo el desarrollo del film, permanece en continuo hilaridad.

Buster hace el papel de un muchacho infeliz, que para no morirse en el ESMERALDA DA HOY EN VERMOUTH "LA TIERRA DE TODOS", POR ANTONIO MORENO Y GRETA GARBO

"La tierra de todos", la formidabilísima novela de Blasco Ibáñez ha sido llevada a la pantalla por Rex Ingram en forma maestra y llevada de colorido y matizadas, que sin hacer perder el perfume de la novela, no sólo ha hecho el milagro de dar vida al pensamiento del escritor valenciano, sino que ha permitido de levantar un nuevo valor en el cine.

La Metro, en cuyos elencos se cuenta nuevamente Buster Keaton obtuvo con "El conquistador del Oeste" un triunfo muy merecido en su estreno. Ahora la película será repartida en los circuitos Victoria en los próximos días de la próxima semana y no hay duda de que esta reprise será un nuevo éxito para el gran buho y la famosa marca Metro-Goldwyn-Mayer, que ya se hacen cada día más favor del público.

"La tierra de todos" irá hoy en la sección vermouth del Esmeralda con un gran programa musical por la orquesta que dirige el maestro Roberto Reites.

EL BRASIL DA HOY "LA MUCAMITA DEL PALACE"

La bombonera de la Plaza Brasil, en las dos funciones de moda de hoy presenta una notable comedia inglesa del programa de la Inter-

nacional. "La mucamita del palacio", que protagoniza la célebre actriz Rita Hayworth.

Los otros dos roles centrales de

la obra están a cargo del famoso galán español Antonio Moreno y de la célebre actriz americana Alice Terry, artistas que gozan de un prestigio grande en el mundo del cine.

"La mucamita del palacio" es una comedia fina y espiritual, donde las campañas son más humorísticas y ligeramente irónicas, propias de los ingleses y que ellos ponen en todos los actos de la vida.

Presenta este cine en sus funciones de tarde y noche el estreno de "Quién fuera héroe", simpática clínata de aventuras salpicada de las más originales coincidencias.

YUNGAY

fecha en que

probará a los hombres

a las mujeres, con el

meridiano, de un s

lo halagador y nuevo.

5 COMEDIAS DE

HAROLD LLOYD

EN UN SOLO PROGRAMA:

1. CABEZA DE CHORLITO.
2. JAMON CON HUEVOS.
3. A TORTAZO LIMPIO.
4. SE ADIVINA LA SUERTE.
5. PICARDIAS A GRANEL.

UN FORMIDABLE ATRACÓN DE RISA,

-HOY-

Setiembre, Carrera y O'Higgins

Domingo: EL PALACIO DE LAS MARAVILLAS.

Principio

probará a los hom

a las mujeres, con el

meridiano, de un s

lo halagador y nuevo.

EN EL AMOR NADA ES

pecado

Intervienen en esta

teresante y difícil den

iración que el público

rá con zozobras:

CLARA BOW

ARLETTE MARCHAL

Y CLIVE BROOK

LA GRAN PELICULA "FIRST NATIONAL PICTURES"

HOY**LA UNICA MUJER**

CREACION DE LA DIVINA NORMA TALMADGE

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

MAÑANA**Su Alteza se Divierte**

CREACION de

RICHARD BARTHELMESS

Atenas

"MESALINA"

Electra

"En la Vida de toda Mujer"

COUSINO

"EL HIJO DEL SHEIK"

República

"LA JUSTICIA DE UN PERRO"

Y "EL AMOR Y EL HIELO"

Politeama

"LA QUIMERA DEL ORO"

Apolo

"UN VIVIDOR"

VICTORIA

18.40 - HOY - 21.30

Sala IMPERIO

18.40. — HOY. — 21.40

El Palacio de las Maravillas

ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA TRIUNFAL CREACION DRAMATICA DE LA METRO - GOLDWYN - MAYER

JOHN GILBERT Y RENEE A DOREE

LA BESTIA DEL MAR

CREACION ESTUPENDA DEL GRAN TRAGICO INGLES JOHN BARRYMORE SECUNDADO POR LA DOLORES COSTELLO

Providencia - HOY

18.30 Y 21.30 El famoso actor Tom Mix En la Linda película de amor y arriesgadas aventuras:

Rio Turbulento**Avenida-HOY**

18.30 Y 21.30 La deliciosa comedia de Injo, Universal Jewell

El Simpático Conquistador Por REGINALD DENNY**Minerva-HOY**

18.30 Y 21.30 La super-producción dramática Paramount

BEAU GESTE Creación del oponente actor Ronald Colman

EL PRINCIPAL ESTRENA HOY, EN SUS SECCIONES DE MODA, "EL TUNANTE SENTIMENTAL", VODEVIL ALEMÁN, POR SUZY VERNON

Hoy el Principal habrá de congregar una numerosa concurrencia, además de celebrar sus tradicionales funciones de moda, el programa anota un estreno de importancia excepcional como es el de la hermosa película "El tunante sentimental" de la Metro-Goldwyn-Mayer. Otra moderna, de originalísima concepción, esta cinta habrá de impresionar gratamente al público por su grada, su ironía, su ingenio y su elegancia y buen gusto que campa en cada una de sus escenas. Por lo paródico de la acción, parecerá en un ambiente fotográfico de una obra de Bernhard Shaw. Con sus

EL SETIEMBRE, CARRERA Y O'HIGGINS ESTRENAN HOY CINCO PELICULAS DE HAROLD LLOYD

Un tentador programa para los que gustan reír con ganas es el que presentan en sus dos funciones de hoy los Teatros Setiembre, Carrera y O'Higgins. Están formado por 5 copias nuevas de graciosas comedias de Harold Lloyd. Se titulan a uno tras otro: "Picardías a granvel", "Se adivina la suerte" y "Cabeza de chorlito".

Estas comedias tienen además el mérito de ser hechas con la calibroación de Bebe Daniels y del bufón Chapitegu.

HOY IRA EN EL SPLENDID "LA UNICA MUJER", DRAMA PASIONAL POR NORMA TALMADGE Y EUGENIO O'BRIEN

Max Glucksmann presentará en las funciones de hoy, en el Splendid Theatre, una grandiosa producción de la First National Pictures, titulada "La única mujer". Intenso, emocionante y delicado poema de amor, historia presentada a todo lujo, cuyas escenas despiertan un entusiasmo unico visto.

"La única mujer" es la creación sorprendente de la gran actriz drama-

tria ironía, la gracia, el ingenio y la elegancia son las características de esta novedosa película. — Visiones del París nocturno. —

Cómo surge en la gran ciudad un hombre habilidoso y de buena figura. — Los ma labarismos en el amor. — Una buena

sincronización musical ilus trará el espectáculo

Incidentes sabrosísimas, con sus situaciones inesperadas, el espectador reirá de buena gana y al mismo tiempo pensará y sentirá gratas emociones.

Como el título lo indica, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario.

En el tunante, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabares en

AVIACION

COSTES Y LE BRIX CONTINUAN SIENDO OBJETO DE CARÍOSAS MANIFESTACIONES DE APRECIO EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 12.—La colonia francesa ofreció anoche un banquete en honor de los aviadores Costes y Le Brix, en un restaurante local. Pronunciaron brindis el cónsul francés, el señor Gómez, y mademoiselle Wiet.

La Municipalidad concederá, hoy, a las 11.30 horas, en su local, a los aviadores.

Costes y Le Brix todavía tienen intención de dirigirse el viernes a Panamá, a pesar de que el Ministro de la Guerra y otras personalidades les han enviado mensajes pidiéndoles que visiten Quito. —(U. P.)

CHAMBERLIN Y WILLIAMS INICIARON UNA NUEVA TENTATIVA PARA BATIR EL RECORD MUNDIAL DE PERMANENCIA

AEREA

ROOSEVELT FIELD (NUEVA YORK), 12.—Los aviadores Chamberlin y Williams se elevaron hoy a las 10.11 horas, con el propósito de hacer una nueva tentativa para batir el record mundial de permanencia en el aire. —(U. P.)

NUEVA YORK, 12.—Los aviadores Chamberlin y Williams, a las 22.50 horas se encontraban todavía en el aire. Aparentemente, van volando en forma eficiente, después de 10 horas 20 minutos de haberse elevado con el propósito de batir el record mundial de permanencia en el aire, en aeroplano. —(U. P.)

La Cámara de Diputados francesa dió un voto de confianza al Gobierno por sus medidas anti-comunistas

Los cinco miembros comunistas de esta Cámara, que estaban acusados de tratar de promover una rebelión entre soldados y marinos, fueron arrestados ayer. — Algunos grupos de comunistas trataron de rescatar a los diputados de manos de la policía, pero fueron rechazados

PARIS, 12.—Se reunió la Cámara de Diputados, cuyas galerías estaban totalmente llenas de espectadores, entre los cuales reinaba intensa excitación, en vista del propósito del Gobierno de exigir la prisión de cinco diputados comunistas que han atentado contra la seguridad nacional, incitando a la rebelión a soldados y marineros franceses.

Al lado de afuera del edificio había un gran despliegue de fuerzas de detectives y policías, a fin de mantener el orden entre la enorme multitud que circulaba en esos momentos por allí y también para impedir cualquier manifestación comunista.

El Prefecto Chalape dirigía personalmente, en los alrededores de la Cámara, los movimientos de la policía.

El diputado comunista Cachein entró tranquilamente por la puerta de atrás de la Cámara y tomó asiento en la misma forma en que había entrado, sin que nadie hiciera manifestación alguna.

Una hora más tarde entró el diputado comunista Valiant Coustier, otro de los acusados por el Gobierno.

Los otros tres diputados comunistas implicados no concursaron a la reunión de la Cámara.

M. Bouisson, pronunció, como es costumbre, su discurso en calidad de Presidente. En seguida, el Gobierno pidió que la sesión se suspendera por media hora con el objeto de que se verificase la elección de Presidente del Senado. Terminado este acto, M. Barthou habló en la Cámara acerca del caso de los cinco diputados comunistas, que han atentado contra la seguridad nacional. —(U. P.)

PARIS, 12.—M. Barthou, en su discurso de hoy en la Cámara,

para pedir el arresto de los cinco diputados comunistas que habían atentado contra la seguridad del Estado, dijo:

"El Gobierno tiene intenciones de hacer arrestar a estos diputados, porque jurídicamente tienen derecho a hacerlo y porque su deber es poner fin a tan abominable propaganda."

"Nosotros hacemos cuestión de confianza al Gobierno este asunto que atañe a la seguridad nacional". —(U. P.)

PARIS, 12.—La Cámara de Diputados concedió un voto de confianza al Gobierno de M. Poincaré, negándose a poner en libertad a los comunistas acusados, por 310 votos contra 227. —(U. P.)

(Exclusiva para "La Nación") PARIS, 12.—El Gobierno de M. Raymond Poincaré afronta hoy jueves una crisis que los opositores consideran delicada, ya que no sería. Esta crisis ha sido provocada por la insistencia de M. Poincaré, de que los cinco diputados comunistas Cachein, Chalape, Doriot, Ducas y Vaillant Coustier, cumplan los años de presidio que les corresponden, puesto que han confessado haber estado incitando a la desobediencia a los soldados y marineros franceses.

El Gobierno, después de discutir extensamente el asunto, decidió hacer cuestión de confianza la votación de todas las mociones que se han presentado, y que tratan de hacer que dichos diputados comunistas sean puestos inmediatamente en libertad, por estar protegidos por el fuero parlamentario.

Por su parte, se reunieron los socialistas y decidieron insistir en su moción sobre el respeto al fuero parlamentario, lo que proporcionaría un motivo para una ofensa general contra el Gobierno, dirigida por el ex-Ministro de Guerra y ex-Ministro de Instrucción Pública, M. Eduardo Dalladier, actual jefe de los radicales, como intérprete.

En sucesivo fueron recibidos por el Papa otros súbditos de Afganistán, quienes más tarde visitaron al Cardenal Gasparri con el mismo ceremonial, regresando la comitiva al Hotel alrededor de las 12.15 horas. —(U. P.)

ROMA, 12.—El Rey de Afganistán visitó hoy el museo y la biblioteca del Vaticano, mostrándose muy interesado, en especial, de los antiguos mapas y códigos persas.

Visitó, también, la Basílica de San Pedro, manifestando que una sola inspección de tanto tesoro es insuficiente, en vista de lo cual ha resuelto hacer otra visita después, para admirar con más calma las magníficas colecciones artísticas que encierra el edificio.

El Rey de Afganistán manifestó su deseo, además, de subir en otra ocasión a la cúpula para inspeccionar esa parte de la construcción.

El distinguido visitante piensa hacer dentro de poco una jira por Italia, en la cual incluirá Nápoles, Spezia, Milán y Venecia. Visitará, también, la fábrica de automóviles Fiat, en Turín, anticipándose que ya ha pedido a este establecimiento 100 unidades, entre camiones y automóviles de diferentes clases y tipos. —(U. P.)

Colón, 12.—Lindbergh se elevó esta mañana en el "Espíritu de San Luis", a las 10 horas, partiendo desde el campo de aviación de Panamá, donde fue despedido por una gran multitud.

El monoplano se elevó sin dificultad, describiendo un círculo por encima del campo y una vez que pasó por la ciudad de Panamá y la de Balboa, se dirigió al campo de aviación de France, donde aterrizó a las 10.30 horas, siendo recibido por el coronel Fisher, comandante del campo de aterrizaje de France; por el gobernador de la provincia de Colón, señor Arosamena, y por una gran multitud.

En seguida se inició un destino hasta la ciudad de Colón, la que está profusamente embanderada.

Lindbergh asistió después a un banquete de docecientos cubiertos que se ofreció en su honor.

En la tarde volverá al campo de aviación de France.

No se ha fijado todavía la fecha en que el aviador norteamericano partirá de Caracas; sin embargo, Lindbergh ha declarado que le agradaría esperar la llegada de los aviadores franceses Costes y Le Brix, quienes llegarán, según se informa, mañana, procedentes de Guayaquil; pero que es probable que lo encuentren volando cuando lleguen a Panamá, pues deberá estar en La Habana en una fecha conveniente. —(U. P.)

COLON, 12.—El aviador Lindbergh manifestó esta tarde en France Field, lo siguiente:

"Nada concreto se ha resuelto todavía respecto a mi partida o las fechas en que llegaré a Venezuela, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente:

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde

INFORMACIONES CABLE GRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONDENTES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALLE AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La Comisión de Límites ha hecho grandes progresos en sus trabajos

NEVA YORK, 12.—De fuente autorizada se informa que, habido a los progresos hechos por la Comisión de Límites de Tacna y Arica, valiéndose del estudio de series de cuestionarios presentados a los delegados de Chile y Perú, por el representante del arbitrio, se estima que se ha llegado a tan esclarecido compromiso entre las partes, que éstas han creído conveniente reunirse mañana viernes para estudiar otras cuestiones de vital importancia.

Por lo tanto, la próxima reunión se verificará el 19 del presente, iniciándose así la celebración de sesiones casi semanales. (U. P.)

BRASIL

GRAN INUNDACION EN EL ESTADO DE MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 12.—El correspondiente del diario "As Noticias", en la ciudad de Diamantina, informa que la población de Arassuhy, Estado de Minas Geraes, ha sido inundada por el río Arassuhy, que ha subido seis metros sobre el nivel a que llegó en la inundación de 1919.

Más de mil casas se encuentran inundadas, y hay cinco mil personas sin hogar por esta causa. (U. P.)

La muerte del senador Justo puede traer, como consecuencia, la unión de los socialistas argentinos

Ante el temor de la desaparición total del partido. — La provincia de Salta ha dado un gran contingente de fuerzas al partido personalista para las próximas elecciones. — Diversas informaciones de la política transandina.

LA SITUACION POLITICA DE SALTA

BUENOS AIRES, 12.—Informan de Salta que la Unión Calchaquí ha obtenido cuatro electores para la elección de gobernador, como resultado del fallo del arbitrio para imponer la fórmula por la que se irá a la lucha en el Colegio Electoral, resolviéndose votar por el candidato irigoyenista don Julio Cornejo, porque considera la Unión Calchaquí que el partido provincial no ha llenado las funciones de buen Gobierno en el período gubernativo que termina.

La resolución de los calchaquíes suma a favor del irigoyenismo para las próximas elecciones presidenciales, una provincia más, con la cual no se contaba, y en la que seguramente lo corresponderá en Abril siete electores para Presidente y Vice-Presidente de la República. (U. P.)

CATAMARCA, 12.—El interventor federal, general Vacarezza, ha informado al Gobierno que ha terminado su misión, por lo que es posible que presente personalmente al Presidente de la República el informe preparado sobre la situación institucional de la provincia. (U. P.)

EN EL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 12.—El fallecimiento del líder socialista, señor don Juan Bautista Justo, ha suscitado comentarios acerca de la situación de esa tendencia en la política argentina, que acaba de dividirse en dos fracciones.

Según versiones recogidas entre los dirigentes de ambos grupos socialistas, se asegura que se gestiona la unificación del partido, a fin de darle cohesión y energía en los momentos iniciales.

Influyeron en este resultado no sólo la aspiración de la masa partidista, que ha permanecido realmente neutral ante las diferencias entre los directores de ambas fracciones, sino también la seguridad que tienen que en los comicios de Abril no tendrán siquiera la minoría, quedando solamente dos diputados de cada grupo en el Congreso, en vez de los 20 que tenían antes.

Se sabe que Alfredo Palacios, ex-líder del partido, está fuera de éste y ha sido expulsado del socialismo hace años, por haber aceptado desafíos, y luego, porque intervino en gestiones destinadas a reconstruir el socialismo argentino en una sola agrupación, en cuyo caso, volvería a ingresar, accediendo al pedido que se formularon las dos tendencias socialistas actuales.

Se entiende que la fusión socialista se haría sobre la base de la eliminación de los puestos directivos de los hombres que se han venido perpetuando en ellos, pues se debe saber que varios

dirigentes son legisladores desde hace 20 años, y no se ha dado lugar, por consiguiente, a los elementos nuevos y a las energías nuevas, indispensables en los partidos políticos que aspiran a realizar una obra práctica.

Esta eliminación se considera indispensable, además, por cuanto se entiende que las disidencias actuales del socialismo han culminado con la desunión que no se refiere a cuestiones de principios doctrinarios ni siquiera a los métodos que se refieren a la acción, sino en realidad a cuestiones personales entre los dirigentes de ambas fracciones. (U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—Comunican de Famatina que hubo un tiroteo entre irigoyenistas y liberales, resultando heridos de gravedad tres de los participantes en este encuentro.

A noche se evitó que ocurriera un suceso grave, a causa de que

los irigoyenistas entorpecían un mitin anti-personalista en la misma ciudad de Tucumán, optando los organizadores de la manifestación por clausurar el mitin, a fin de evitar un choque de futuras consecuencias. (U. P.)

BUENOS AIRES, 12.—Infor-

El general revolucionario Almada declara que la revolución mexicana última aún no ha terminado

LA HABANA, 12.—El general Almada, único cabecilla de la reciente insurrección habida en México que pudo escapar, ha llegado a ésta y ha establecido sus cuarteles generales con la ayuda del general Medina.

Según versiones recogidas entre los dirigentes de ambos grupos socialistas, se asegura que se gestiona la unificación del partido, a fin de darle cohesión y energía en los momentos iniciales.

Almada que todavía habla aproximadamente 7,000 hombres armados que estaban presentando resistencia al Gobierno del Presidente Calles, en los Estados

PROXIMO MATRIMONIO DEL DUQUE DE PISTOIA

TURIN, 12.—Se tiene entendido que el Rey ha dado su consentimiento para que el duque de Pistoia pueda contraer matrimonio con la Princesa Aremberg, pariente de la familia real belga.

En breve se anunciará en Roma oficialmente este compromiso. (U. P.)

ARGENTINA

SE INICIO EL ACUARTELAMIENTO DEL CONTINGENTE DE 1907

BUENOS AIRES, 12.—Se ha iniciado la incorporación de los conscriptos del ejército de la clase de 1907, dándose el caso que, sobre 180 aspirantes a oficiales de reserva que se han presentado,

han sido declarados ineptos para el servicio militar, haciéndose notar que 80 están afectados al pulmón y 20 al corazón. (U. P.)

VENTA DE BONOS DE UN EMPRESTITO COLOMBIANO

NEW YORK, 12.—Un sindicato financiero, encabezado por Raymond y Co., ofrecerá mañana en este mercado dos millones y medio de dólares en bonos, oro, de un empréstito del departamento de Tolima, Colombia, a 93 1/2, por un plazo de 20 años, una amortización de 7 por ciento y rendimiento de 7.64 por ciento.

El objeto de este empréstito es consolidar la deuda flotante. (U. P.)

HA SURGIDO UNA SITUACION COMPLICADA ENTRE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO DEMOCRATA

WASHINGTON, 12.—La designación hecha por el Comité Nacional Demócrata a favor de Mr. Houston, para presentarlo como aspirante de este partido a la candidatura de la Presidencia de la República en la próxima Convención Demócrata, indudablemente complicará la situación de los políticos de este partido; porque Mr. Houston se encuentra colocado en pleno centro del territorio que es considerado favorable a Mr. McAdoo y firmemente prohibicionista protestante contrario al Tammany Hall.

De esta manera se heriría formalmente a las perspectivas del Gobernador de Nueva York Mr. Al Smith, quien recientemente era

considerado como uno de los prin-

cipales aspirantes demócratas a la candidatura de la Presidencia de la República. (U. P.)

RAID WASHINGTON-MANAGUA

WASHINGTON, 12.—El mayor Bourne, acompañado de dos marines norteamericanos, se elevó hoy a las 6:35 horas desde la Estación Naval Atreya de Anacostia, en un Fokker de tres motores, con rumbo a Managua. El avión tomó bencina nuevamente en Miami. (U. P.)

MIAMI, 12.—El "Fokker" de tres motores, que tripulaban el mayor Bourne y dos marines norteamericanos, que van en viaje a Managua, llegó a esta localidad a las 16:30 horas, para aprovisionarse de bencina, a fin de seguir a Nicaragua, probablemente, mañana. (U. P.)

EL COMERCIO EXTERIOR EN 1927

LONDRES, 12.—Se informa oficialmente que las importaciones de Gran Bretaña en 1927 ascendieron a un total de 1,219 millones 387 mil 424 libras esterlinas, y las exportaciones, 709 millones 106,402 libras esterlinas.

Las importaciones bajaron en 21,973,553 millones de libras esterlinas, comparadas con las de 1926, y las exportaciones aumentaron en 56,053,493 libras esterlinas, con respecto a las de 1926.

Dentro del capítulo de las importaciones hubo, sin embargo,

aumentos en las de granos y harina, principalmente que aumentaron en 11,557,930 libras esterlinas.

Por otra parte, bajaron las importaciones de carbón, sobre todo, en 36,272,423 libras esterlinas, y las de carnes, en 10 millones 710 libras esterlinas. (U. P.)

LA CABALLERIA INGLESA NO USARA LANZA

LONDRES, 12.—La Dirección General del Ejército ha dispuesto la desaparición de la lanza, como arma guerra, la que sólo se usará en adelante durante las ceremonias a que asista el ejército. (U. P.)

CONFERENCIA DEL TRABAJO

LONDRES, 12.—Los dirigentes

del capital y del trabajo se reunió

privadamente en una se

sión conjunta, para discutir los me

jores medios de colocar a la indus

tria británica en un pie próspero

y buscar la manera de asegurar

a los obreros una participación en

el beneficio de las industrias de acuerdo con su contribución y sus respectivas responsabilidades. (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.—El Do-

cumento

de

los

correspondentes

que

se

han

realizado

en

la

re-

uni-

ón

de

los

re-

pre-

sen-

do-

res

de

los

re-

pre-

sen-

do-</p

Con el objeto de desarrollar una política portuaria definida

EL GOBIERNO CREA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE MARINA. — EL CONSEJO CONSULTIVO DE

Ayer quedó totalmente tramitado el decreto expedido por el Ministerio de Marina y por el cual se crea el Departamento de Obras Marítimas.

Durante de muchos estudios se llegó a la conclusión de que este Departamento quede bajo la dependencia del Ministerio de Marina, habiéndolo estado antes de la creación del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y después del de Transporte. Con esta medida se ha perseguido el efecto de dar mayores atribuciones y área de acción a esta repartición destinada a la construcción de nuevos puertos y a la conservación y explotación de los existentes.

Además ya el Ministerio de Marina ha dictado el decreto respectivo que manda al personal que devenga a trabajar estos nuevos servicios, declarando en reorganización la Inspección de Puertos y al personal de esta nueva repartición lo deja en el carácter de interino.

Damos a continuación el texto definitivo del decreto que crea el Departamento de Obras Marítimas:

Artículo 1º. De la atribución que contiene la ley N° 1293 de 16 de Agosto de 1926 en sus artículos 8º y 16

del Decreto N° 2912 de 30 de Noviembre de 1927, y considerando:

“Lo que hace necesaria de desarrollar una política portuaria definitiva”

que las obras de estudio y construcción de los puertos son atendidas en la actualidad por la Inspección General de Puertos y Oficinas de Obras Hidráulicas y Comerciales, ya sea dentro de puertos nacionales o militares según sea el caso y que la explotación de los puertos ha estado econometida a las aduanas;

que con el objeto de obtener las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos;

que las tarifas que designan fijarse para la explotación de los puertos, que las sean sometidas a las administraciones respectivas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Lo Oficio del Departamento de Obras Marítimas a cuyo cargo esté la gestión de los asuntos que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, salinas, etc., se designará a un solo representante de las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Este Consejo, presidido por el

Ministro de Marina, está constituido por los siguientes funcionarios:

a) Sos deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y hacer efectivas las disposiciones del Ministro de Marina.

b). Elaborar los proyectos y presupuestos de construcciones de puentes nuevos y mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las líneas generales aprobadas por el Consejo.

c). Elaborar los proyectos de obras complementarias y estudios de utilería necesarios para la explotación.

d). Estudiar las propuestas presentadas para la construcción de obras de puentes, insulararias y elementos de utilería y elementos de explotación.

e). Fisicalizar el cumplimiento de los contratos de construcción de puentes y obras complementarias y de utilería y elementos de explotación.

f). Difundir y fiscalizar la administración de los puertos.

g). Informar al Ministro sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos.

h). Estudiar las tarifas que designan fijarse para la explotación de los puertos, que las sean sometidas a las administraciones respectivas y Puertos, y informar al Ministro sobre ellas.

i). Estudiar los presupuestos de gastos de las administraciones de los puertos, y los Reglamentos respectivos y someterlos a la consideración del Ministro, para su aprobación.

j). Presentar anualmente una Memoria sobre la marcha de los servicios a su cargo; y

k). Proponer al Ministro el personal de planta y a contrato de todo el servicio a su cargo.

Artículo 2º. De la Jefatura del Departamento de Obras Marítimas que, en el carácter de consultivo asesorará al Ministro de Marina en todas las materias de carácter general relacionadas con las obras marítimas.

Artículo 3º. Correspondrá al Consejo:

a). Informar la política general que deba seguirse en la construcción y explotación de los puertos.

b). Proporcionar al Ministro de Marina la información que haga necesario para la realización de las sesiones del Consejo.

c). Asistir al Ministro de Marina en las sesiones del Consejo.

d). Estudiar las modificaciones que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, salinas, etc., y designar a un solo representante de las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Este Consejo, presidido por el

Ministro de Marina, está constituido por los siguientes funcionarios:

a). Sos deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y hacer efectivas las disposiciones del Ministro de Marina.

b). Elaborar los proyectos y presupuestos de construcciones de puentes nuevos y mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las líneas generales aprobadas por el Consejo.

c). Elaborar los proyectos de obras complementarias y estudios de utilería necesarios para la explotación.

d). Estudiar las propuestas presentadas para la construcción de obras de puentes, insulararias y elementos de utilería y elementos de explotación.

e). Fisicalizar el cumplimiento de los contratos de construcción de puentes y obras complementarias y de utilería y elementos de explotación.

f). Difundir y fiscalizar la administración de los puertos.

g). Informar al Ministro sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos.

h). Estudiar las tarifas que designan fijarse para la explotación de los puertos, que las sean sometidas a las administraciones respectivas y Puertos, y informar al Ministro sobre ellas.

i). Estudiar los presupuestos de gastos de las administraciones de los puertos, y los Reglamentos respectivos y someterlos a la consideración del Ministro, para su aprobación.

j). Presentar anualmente una Memoria sobre la marcha de los servicios a su cargo; y

k). Proponer al Ministro el personal de planta y a contrato de todo el servicio a su cargo.

Artículo 4º. De la Jefatura del Departamento de Obras Marítimas que, en el carácter de consultivo asesorará al Ministro de Marina en todas las materias de carácter general relacionadas con las obras marítimas.

Artículo 5º. Correspondrá al Consejo:

a). Informar la política general que deba seguirse en la construcción y explotación de los puertos.

b). Proporcionar al Ministro de Marina la información que haga necesario para la realización de las sesiones del Consejo.

c). Asistir al Ministro de Marina en las sesiones del Consejo.

d). Estudiar las modificaciones que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, salinas, etc., y designar a un solo representante de las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Este Consejo, presidido por el

Ministro de Marina, está constituido por los siguientes funcionarios:

a). Sos deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y hacer efectivas las disposiciones del Ministro de Marina.

b). Elaborar los proyectos y presupuestos de construcciones de puentes nuevos y mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las líneas generales aprobadas por el Consejo.

c). Elaborar los proyectos de obras complementarias y estudios de utilería necesarios para la explotación.

d). Estudiar las propuestas presentadas para la construcción de obras de puentes, insulararias y elementos de utilería y elementos de explotación.

e). Fisicalizar el cumplimiento de los contratos de construcción de puentes y obras complementarias y de utilería y elementos de explotación.

f). Difundir y fiscalizar la administración de los puertos.

g). Informar al Ministro sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos.

h). Estudiar las tarifas que designan fijarse para la explotación de los puertos, que las sean sometidas a las administraciones respectivas y Puertos, y informar al Ministro sobre ellas.

i). Estudiar los presupuestos de gastos de las administraciones de los puertos, y los Reglamentos respectivos y someterlos a la consideración del Ministro, para su aprobación.

j). Presentar anualmente una Memoria sobre la marcha de los servicios a su cargo; y

k). Proponer al Ministro el personal de planta y a contrato de todo el servicio a su cargo.

Artículo 6º. De la Jefatura del Departamento de Obras Marítimas que, en el carácter de consultivo asesorará al Ministro de Marina en todas las materias de carácter general relacionadas con las obras marítimas.

Artículo 7º. Correspondrá al Consejo:

a). Informar la política general que deba seguirse en la construcción y explotación de los puertos.

b). Proporcionar al Ministro de Marina la información que haga necesario para la realización de las sesiones del Consejo.

c). Asistir al Ministro de Marina en las sesiones del Consejo.

d). Estudiar las modificaciones que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, salinas, etc., y designar a un solo representante de las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Este Consejo, presidido por el

Ministro de Marina, está constituido por los siguientes funcionarios:

a). Sos deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y hacer efectivas las disposiciones del Ministro de Marina.

b). Elaborar los proyectos y presupuestos de construcciones de puentes nuevos y mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las líneas generales aprobadas por el Consejo.

c). Elaborar los proyectos de obras complementarias y estudios de utilería necesarios para la explotación.

d). Estudiar las propuestas presentadas para la construcción de obras de puentes, insulararias y elementos de utilería y elementos de explotación.

e). Fisicalizar el cumplimiento de los contratos de construcción de puentes y obras complementarias y de utilería y elementos de explotación.

f). Difundir y fiscalizar la administración de los puertos.

g). Informar al Ministro sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos.

h). Estudiar las tarifas que designan fijarse para la explotación de los puertos, que las sean sometidas a las administraciones respectivas y Puertos, y informar al Ministro sobre ellas.

i). Estudiar los presupuestos de gastos de las administraciones de los puertos, y los Reglamentos respectivos y someterlos a la consideración del Ministro, para su aprobación.

j). Presentar anualmente una Memoria sobre la marcha de los servicios a su cargo; y

k). Proponer al Ministro el personal de planta y a contrato de todo el servicio a su cargo.

Artículo 8º. De la Jefatura del Departamento de Obras Marítimas que, en el carácter de consultivo asesorará al Ministro de Marina en todas las materias de carácter general relacionadas con las obras marítimas.

Artículo 9º. Correspondrá al Consejo:

a). Informar la política general que deba seguirse en la construcción y explotación de los puertos.

b). Proporcionar al Ministro de Marina la información que haga necesario para la realización de las sesiones del Consejo.

c). Asistir al Ministro de Marina en las sesiones del Consejo.

d). Estudiar las modificaciones que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, salinas, etc., y designar a un solo representante de las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Este Consejo, presidido por el

Ministro de Marina, está constituido por los siguientes funcionarios:

a). Sos deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y hacer efectivas las disposiciones del Ministro de Marina.

b). Elaborar los proyectos y presupuestos de construcciones de puentes nuevos y mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las líneas generales aprobadas por el Consejo.

c). Elaborar los proyectos de obras complementarias y estudios de utilería necesarios para la explotación.

d). Estudiar las propuestas presentadas para la construcción de obras de puentes, insulararias y elementos de utilería y elementos de explotación.

e). Fisicalizar el cumplimiento de los contratos de construcción de puentes y obras complementarias y de utilería y elementos de explotación.

f). Difundir y fiscalizar la administración de los puertos.

g). Informar al Ministro sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos.

h). Estudiar las tarifas que designan fijarse para la explotación de los puertos, que las sean sometidas a las administraciones respectivas y Puertos, y informar al Ministro sobre ellas.

i). Estudiar los presupuestos de gastos de las administraciones de los puertos, y los Reglamentos respectivos y someterlos a la consideración del Ministro, para su aprobación.

j). Presentar anualmente una Memoria sobre la marcha de los servicios a su cargo; y

k). Proponer al Ministro el personal de planta y a contrato de todo el servicio a su cargo.

Artículo 10º. De la Jefatura del Departamento de Obras Marítimas que, en el carácter de consultivo asesorará al Ministro de Marina en todas las materias de carácter general relacionadas con las obras marítimas.

Artículo 11º. Correspondrá al Consejo:

a). Informar la política general que deba seguirse en la construcción y explotación de los puertos.

b). Proporcionar al Ministro de Marina la información que haga necesario para la realización de las sesiones del Consejo.

c). Asistir al Ministro de Marina en las sesiones del Consejo.

d). Estudiar las modificaciones que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, salinas, etc., y designar a un solo representante de las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N° 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he accordado y decreto:

“Este Consejo, presidido por el

Ministro de Marina, está constituido por los siguientes funcionarios:

a). Sos deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y

La nueva sorpresa que Henry Ford tenía preparada al mundo

LA EXHIBICION PRIVADA DE AYER EN LA FABRICA DE LA FORD MOTOR COMPANY DE LOS NUEVOS MODELOS RECIEN LLEGADOS AL PAIS. — "ESTAMOS AGRADECIDOS DE LA COMISION DE ARANCEL Y DEL GOBIERNO"

La noche pasada, o mejor dicho, mas que nos zumbaba cerca del oido el lejano Henry Ford tenía preparada su sorpresa. Hasta en cierta ocasión, por un periódico yanqui, supimos de algo así como una tentativa política y diplomática en que los planes fueron hechos, compilados y publicados antes que el "Día de la Industria" hubiera querido lanzarlos al público. Esta vaga curiosidad nuestra, con la aparición de los primeros días del año, se había acrecentado cada vez más.

Mientras tanto, el Gerente de la Ford Motor y el de todos sus empleados

"El Mercurio", señor Eduardo Glen

en la costa del Pacífico, señor Fausto Fusone; el correspondiente de "La Nación" de Buenos Aires, señor Salvador Niclós, numerosos miembros de la redacción de los diarios de la capital y redactores de las revistas

ro con las diversas partes de la maquinaria Ford.

DATOS TECNICOS DEL NUEVO MODELO FORD

En nuestra oportunidad de ayer logramos recoger las siguientes especificaciones sumarias del modelo A:

Motor. — Cuatro cilindros en "L"

calor para su dureza. Los ejes principales accionan sobre rodamientos de bolas, contra eje en rodillos y eje de marcha atrás, una camisa de bronce; de excepcional durabilidad y operación silenciosa.

Discos secos múltiples. Cuatro discos accionan y cinco accionados. Composición para mucho uso de alambre y asbestos.

Completemente encerrados y protegidos. Excepcionamente suaves y de fácil acción.

Frenos. — Cuatro frenos mecánicos tipo pastín de expansión interno accionados por pedal y palanca de mano. Tambores de 11 pulgadas de diámetro. Ancho de los patines 1 1/2". Superficie total de frenaje, 165 pulgadas cuadradas.

Descanso del eje de levas. — Cinco, todos de 1 9/16 pulgadas de diámetro. Longitud 1, 1 3/4"; 3, 2"; 4, 7/8"; 4, 1".

Válvulas. — Acción de crono y nickel.

Descanso del cigüeñal. — Tres principales, todos de 5 1/8" de diámetro.

Largo de eje de levas, 3 1/2"; travesaño, 3 1/8". De metal anti-fricción.

Carburador. — Vertical de 1". Ajuste en el tablero de instrumentos. Entrada de aire caliente.

Transmisión. — Standard, selectiva, de engranajes deslizables, trencavocados adelante y una atrás.

Los engranajes y ejes son de una aleación de acero crono tratado al

POR LA FORMA COMO SE HA CONSIDERADO LA INDUSTRIA DE ARMADURA DE AUTOMOVILES EN EL PAIS, — NOS DICE EN UNA INTERESANTE ENTREVISTA EL GERENTE EN CHILE DE LA FIRMA, DON JORGE MATRAY.

Largo entre ejes. — 10 m. Ruedas. — Ruedas de acero, corrientes en todos los lados. Rueda para dar vuelta. Vuelta completa en 14 pulgadas. Altura de los ejes sobre el suelo, 9 1/2 pulgadas.

UNA FELICITACION MOTOR

Después de visitar la fábrica, las fuerzas nuevamente iniciaron su salón de honor a servirnos.

En esta oportunidad el señor

tribulador; nuevo diseño Ford que elimina los cables de alta tensión a las bujías. Batería contra robo.

Batería. — Batería Ford, 6 voltios, 80 amperios hora. Abastecimiento de corriente de un generador tipo "Central" de seis polos de control automático.

Lubricación. — La bomba lanza

el aceite al depósito en la cámara de las válvulas, desde donde es accionado por descenso por gravedad para lubrificación del otro motor por el sistema de compresión.

Partida. — Motor de nuevo diseño.

Esfriamiento. — Sistema de bomba y termostato. Bomba centrífuga que agua en la cabeza de los cilindros en el eje que también acciona el ventilador. Radiador tubular.

Ventiladores de 16" de diámetro con alas tipo hélice de aeroplano.

Accionado por una correa ajustable tipo "W". Capacidad once litros de agua.

Alimentación. — Por gravedad, desde un estanque de acero integral de torpedos. Capacidad 35 litros de agua.

Resortes. — Transversales, semielásticos; delanteros y traseros de acero cromo.

Partido. — Motor de nuevo diseño.

Esfriamiento. — Sistema de bomba y termostato. Bomba centrífuga que agua en la cabeza de los cilindros en el eje que también acciona el ventilador.

La innovación aplicada a los nuevos modelos.

Por el gran paso que también tiene el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las novedades que han sido nacidas en el gran paso que el señor Matray.

Algunas de las

Tutti Frutti debe adjudicarse el Domingo "El Derby" de Viña del Mar

BREVE RESEÑA DE LA TRADICIONAL CARRERA. — COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA.—PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

El Domingo próximo corresponde al Valparaíso Sporting Club realizar la jornada hípica más brillante de la temporada de Verano.

El Derby, la tradicional Carrera de definir, y el ganar sólo el nombre de éste clásico es asegurar una fiesta hípica brillante bajo todos los aspectos.

Este año, no hace el incertidumbre de otras veces. El "crack" hípico que aparece en la pista definiendo numerosas colores, debe defendiendo el recordado en un canter y hacer el recordar haber la bonita suma de \$ 6,000 y a su campaña el título de "Derby-winner".

No se pueden ser otra cosa que un elenco de salud para Tutti Frutti el 2,400 metros del próximo Domingo.

Ya en el Ensayo, demostró su superioridad sobre los demás productos criollos.

Ahora el "crack" como lo acusan sus aprontos ha alcanzado extraordinarios progresos, marcando recordando sus aprontos. Entre tanto enemigos, no acusan mayores adelantos y es entonces que se pue-

Tutti para "El Derby"

Han sido noticiados, y nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de nuestros lectores, que la Directora de "Paseo" ha hecho, como en años anteriores, ha correr el Domingo próximo un especial basta Barón, con pañuelos rebajados, para dar facilidades a los aficionados que desean concursar a "El Derby".

Hasta treinta partidas. Estación Mapocho, a las 7 en punto para llegar a las 10.14 y a Barón a las 10.25. Regresará de Barón a las 21 horas, deteniéndose en Viña a las 21.10 horas, para llegar a Mapocho a las 23 horas.

El valor de los pasajes para este trayecto de ida y vuelta, será de \$ 4.40 en la clase, y de \$ 3.40 en la clase.

Dura evitar aglomeraciones, sabemos que estos pasajes se vendrán en las boleterías de la Estación Mapocho desde mañana

en adelante.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Valparaíso Sporting Club

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CANCHA. I

(Pista de arena)

Pour quois pas?

montado por aprendiz, y Pedrada, pasó 600 metros en 37. Ganó Salpicón y repitió Salpicón 400 metros en 25.

Zita

montada por J. Canales pasó 800 metros, a voluntad, en 51 2/5.

Digno

montado por E. Rebollo, pasó 800 metros en 1.20 3/5; descansó y repitió en 1.19.

Dry

montado por J. S. Bravo, pasó 1.200 metros en 1.22.

La Chinita

montado por J. Canales, pasó 400 metros en 1.21 2/5, llegando igualmente a la meta.

Glorious Day

montado por J. Guajardo, pasó 1.200 metros a voluntad, en 1.22.

Favorita

montada por O. Lanzoni, pasó 800 metros en 51.

Viento en Popa

montada por O. Lanzoni, pasó 800 metros en 51; siguió la vuelta suave y repitió en 51.

Cantimpiora

montada por A. Gutiérrez, pasó 800 metros en 51; descansó y repitió 800 en 49 3/5.

Poor Chap

montado por J. Zúñiga, pasó 800 metros en 52; descansó y repitió en 51.

Excelsa

montada por J. Canales, y Saltado, por aprendiz, pasaron 600 metros en 37 3/5, ganando Saltado por 1 cuerpo.

Tito Livo

montado por aprendiz, pasó 800 metros en 51.

Cuarterola

montada por A. Gutiérrez, y Trianilla, por G. Martínez, pasaron 800 metros en 52 1/5, ganando Cuarterola por 1 cuerpo.

Falso Díos

montado por J. S. Bravo, pasó una vuelta, sin gran apuro, en 2.17 4/5.

La Pluma

montada por V. Jara, y Vanidosa por O. Lanzoni, pasaron 1.200 metros en 1.21 2/5; descansó y repitió en 1.20.

La Chinita

montada por J. Canales, pasó 400 metros en 1.21 2/5; descansó y repitió en 1.20.

Albano

montado por J. Guajardo, pasó 800 metros en 55.

Nayada

montada por A. Gutiérrez, pasó una vuelta, a voluntad, en 2.19 2/5.

Aisha

montada por O. Lanzoni, pasó 600 metros en 1.54 3/5.

Nagasaki

montado por aprendiz pasó 600 metros en 59 4/5.

Achao

montado por R. Rice, pasó 400 en 24; descansó y repitió en 24.

Salpicón

montado por aprendiz y Buena Plena, por J. Carrasco, movieron

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

La CARRERA. — 1,000 METROS

Salpicón 61, L. A. Zamora.

Silvia 51, R. Sepulveda.

Guadalajara 51, J. Carrasco.

Susana 51, P. Silva.

Andamia 51, P. V. Fernández.

Melie 47, S. Gutiérrez.

V. Almirante 53, C. Guerra.

Savoldi 52, J. Carrasco.

Cara Cala 52, E. Cáceres.

Cabimba 54, E. Cáceres.

Dry 53, J. S. Bravo.

Leontino 53, E. Rebollo.

Zita 49, R. Rice.

Cinta Azul 48, P. Silva.

Por quois Pas? 48, J. Guajardo.

La Chinita 48, J. Carrasco.

Capa de Oro 48, S. Gutiérrez.

El Duro 45, J. Zúñiga.

Viareggio 44, F. Rojo.

Zafer 44, F. Rojo.

La CARRERA. — 1,000 METROS

Gómez Est 54, D. González.

Nirvana 55, C. Guerra.

Poor Chap 54, M. Pérez.

Digno 53, F. Alvarez.

Palma 53, L. Reyes.

Pedraza 52, J. Zúñiga.

Triana 52, P. Silva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

Najarria 53, L. A. Zamora.

Nazario 55, S. Villanueva.

Pericolo 49, J. F. Bravo.

Pericolo 49, J. F. Bravo.

Bebe Daniels 48, C. Guerra.

Palmira 47, O. Lanzoni.

Desdémone 47, J. Carrasco.

Bulck 44, F. Rojo.

Sonata 44, J. Zúñiga.

La CARRERA. — 1,000 METROS

William Tell 59, P. Rebollo.

Borelli 57, Alf. Silva.

Glorioso Day 57, J. Guajardo.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiérrez.

Chacón 58, R. Rice.

Agustina 58, L. González.

Epilo 54, L. González.

Ganadero 54, S. Villanueva.

La CARRERA. — 1,000 METROS

El Derby 58, S. Gutiér

Ayer fué promulgada la ley de apoyo a la Marina Mercante Nacional, cuyo texto es el siguiente:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º Lo Autorizase al Presidente de la República para invertir hasta dos millones de pesos (\$ 2,000,000) anualmente en subvencionar a las Compañías Nacionales de Navegación que hayan mantenido o mantengan por más de dos años, un servicio regular a través del Canal de Panamá. Esta subvención será regulada en proporción a la cantidad de carga movilizada por las líneas respectivas.

Para los efectos de la presente ley se consideran compañías o naves nacionales aquellas a que se refiere el artículo 3.º de la ley número 1841 de 9 de Febrero de 1922.

Art. 2.º Las compañías que se acojan a los beneficios establecidos

EL HOGAR SOCIAL DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Como hemos anunciado oportunamente, esta tarde se verificará en el local de la Sociedad de Empleados de Farmacia, Merced 723, la reunión de los adherentes a la constitución de la nueva institución que se denominará Hogar Social de Tarapacá y Antofagasta.

El comité organizador elaboró un proyecto de estatutos que será dado a conocer en las asambleas generales de esta tarde para su discusión y con el objeto de proceder a la fundación de este establecimiento.

Entre los principales beneficios que se contemplan en los estatutos, figuran los siguientes:

a) Establecer la mayor armonía entre todas las personas que han residido en Santiago y sus salientes.

b) Fundar una sección de rutas para los estudiantes pobres o de escasos recursos de Tarapacá y Antofagasta que vengan a la capital a profeccionalizarse.

c) Establecer una sección de informaciones para toda clase de servicios y trabajos que se hagan desde Tarapacá y Antofagasta.

d) Prestar y desarrollar una protección mutua efectiva entre los asociados;

e) Velar por la situación económica de los socios residentes en Santiago;

f) Mantener una sala de cultura física para el desarrollo de todas clases de deportes;

g) Mantener una sección de información para todo tipo de servicios y trabajos que se hagan desde Tarapacá y Antofagasta.

h) Establecer en Santiago un Club Social para entretenimiento de los socios;

i) Establecer una sección, en el Club, destinada, especialmente, a las familias de los socios fin de que puedan celebrar recepciones, bailes, etc.

Para dar la mayor amplitud a la institución se consulta la designación de miembros honorarios en todos los parlamentarios y los alcaldes de las comunas de los dos provincias.

Como se ve las bases de constitución de esta sociedad son por demás interesantes.



Se promulgó la ley que subvenciona con 2 millones de pesos a las Compañías Nacionales de Navegación

QUE HAYAN MANTENIDO O MANTENGAN POR MAS DE DOS AÑOS UN SERVICIO REGULAR A TRAVES DEL CANAL DE PANAMA. — LOS DERECHOS CONSULARES HAN SIDO ELEVADOS EN UN DIEZ POR CIENTO PARA FINANCIAR LA PRESENTE LEY

Artículo 1.º Lo Autorizase al Presidente de la República para contratar, por cuenta de las compañías y con la garantía fiscal correspondiente, los empréstitos que sean requeridos para la adquisición de naves destinadas al comercio exterior o cabotaje. Estos empréstitos serán contratados con hipoteca de las naves así adquiridas u otras naves que rediman los requisitos que determine el reglamento respectivo, y no podrán exceder del sesenta por ciento (60%) del avaluo de la nave practicado en conformidad al reglamento. Las compañías depositarán en la Tesorería General de la República las sumas que sean necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de las empresas.

Art. 2.º La subvención que autoriza esta ley, podrá concederse a favor de la República, las sumas necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de las empresas.

Art. 3.º Se autoriza al Presidente

de la República para contratar, por cuenta de las compañías y con la garantía fiscal correspondiente, los empréstitos que sean requeridos para la adquisición de naves destinadas al comercio exterior o cabotaje. Estos empréstitos serán contratados con hipoteca de las naves así adquiridas u otras naves que rediman los requisitos que determine el reglamento respectivo, y no podrán exceder del sesenta por ciento (60%) del avaluo de la nave practicado en conformidad al reglamento. Las compañías depositarán en la Tesorería

General de la República las sumas que sean necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de las empresas.

Art. 4.º La subvención que autoriza esta ley, podrá concederse a favor de la República, las sumas necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de las empresas.

Art. 5.º Se eleva el diez por ciento de los derechos consulares en el caso de las naves que rediman los requisitos que determine el reglamento respectivo, y no podrán exceder del sesenta por ciento (60%) del avaluo de la nave practicado en conformidad al reglamento. Las compa-

nías depositarán en la Tesorería

Don Pablo Ramírez fué nombrado Presidente Honorario

DE LA FEDERACION CHILENA DE AJEDREZ

Al señor Ministro de Hacienda se le ha enviado la siguiente comunicación:

"La Federación Chilena de Ajedrez, que tengo el honor de presidir, acordó por unanimidad en su última sesión de directorio, nombrar a usted presidente honorario de nuestra querida institución, encargada de re-

gir los nuevos destinos y progresos del ajedrez chileno."

Al poner en conocimiento de U.S. esta designación honrosa para nuestra institución, nos es particularmente grato transcribir a S.E. el nombre del directorio, los más expresivos agradecimientos por la importante visita al país del Dr. Ale-

jandro Alekhine, campeón mundial de ajedrez, lo cual nos complacemos en reconocer, fue realizada por la austríaca cooperación y simpatías que el dispuso a nuestro deporte internacional.

Con nuestra alta consideración. — Jorge Walton, presidente de la Federación Chilena de Ajedrez".

OFRESCO BUENOS FUNDOS EN ARRIENDO

Ramal a Los Andes, Santiago, Ramal de Melipilla, Zona Central, Frontera.

— SECCION FUNDOS —

BANDERA 168. — CARLOS OSSANDON E.

CRONICA POLICIAL

Un caso bastante curioso se presentó ayer en los juzgados del crimen

UN CABALLERO ACUSADO DE ESTAFAS INGRESA A LA CARCEL DE ORDEN DEL JUEZ QUE CONOCE DEL PROCESO QUE SE LE INSTRUJA.

Y DESDE AYER AMBOS SE ENCUENTRAN EN ESE ESTABLECIMIENTO. PENAL, BAJO UN MISMO CIELO...

Los mismos artículos que castigan los delitos de usura.

En la mañana de ayer el juez señor Fontecilla trabajó activamente en una causa de esta naturaleza, en la que aparece mezclado el Regimiento de Investigaciones.

En vista de las circunstancias, el juez ordenó la detención de estos infractores cuyo número es muy alto.

Dando cumplimiento a esa disposición, varios agentes del Regimiento de Investigaciones, han empezado a dar caza a los culpables, algunos de los cuales ya están en poder de la justicia desde la mañana de ayer.

Pero la detención de estos infractores ha sido muy difícil, porque la mayoría de ellos ya no vienen en los sitios que indicaron al inscribirse y las personas que fueron interrogradas por ellos indicaron que no los conocían.

Ahora viven allí otros ciudadanos contra los cuales no tiene nada que ver la orden judicial.

En el parte que en la mañana de ayer el juez del crimen recibió del Regimiento de Investigaciones, se dan las causas porque se pudo cumplir la totalidad de las prisiones encomendadas y sólo algunas de ellas pudieron realizarse.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez, quien les inició el proceso respectivo.

también en esta capital, ingresó a su vez a la cárcel pública, donde se encuentra desde ayer.

Según nuestras investigaciones hechas en los circuitos judiciales, el caballero acusado ante el juez

de la noche anterior, se había querellado anteriormente, acusando de estafa al vecino que ingresó a la cárcel de orden del juez señor Darrigrandi...

Y este último, a su vez, lo acusó

de delito de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez

de usura, logrando hacerlo carcel a su contendiente.

Tanto el acusado de estafa como el querellado se defienden en respectivos tribunales competentes, para demostrar de quién está la verdad.

En el día de ayer el juez</p

Ya están aquí los insectos--



mátelos con

FLIT

MARCA REGISTRADA

HORDAS voraces de insectos cargados de microbios infestan los hogares, causando molestias, enfermedades, muertes y destrucción sin cuento. Mosquitos, moscas, chinches, cucarachas, hormigas, pulgas — toda esta plaga se halla preparada para atacar a Ud. y a sus seres queridos. No se amilane ante este ejército de insectos. Combátalos y gane la batalla.

El Flit no deja un solo insecto vivo!

El Flit, en su tarea incansable, los mata uno a uno, los mata por millares, los mata a todos, los que se ven y los que no se ven.

El Flit penetra en las rendijas donde los insectos se esconden y crían, y los destruye junto con sus larvas y huevos. El Flit pulverizado — sin dañar ni manchar el más delicado tejido — mata la polilla y sus larvas que destrozan la ropa.

Es limpio y fácil de usar — mortífero para los insectos e inofensivo para el hombre. De venta en todas partes.

Distribuido por: West India Oil Company



LA RENOVADORA DE CALZADO

390 - TEATINOS - 390 (Casi esquina de Compañía)

EL PRÓXIMO LUNES 16 DEL PRESENTE APERTURA DE ESTE ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA REPARAR CALZADO EN 20 MINUTOS, "MIENTRAS UD. ESPERA"

— UNICO EN CHILE —

PARA TODOS:

Al abrir el Lunes próximo nuestro elegante y cómodo establecimiento, estamos seguros de ofrecer a Ud. un nuevo apoyo en vuestras economías y comodidades. Hemos instalado un grupo de máquinas eléctricas, la última palabra en esta materia, recientemente recibidas de Europa, siendo las únicas en el país que reparan con la más absoluta perfección, toda clase de calzado (aunque esté muy usado) en el cortísimo espacio de 20 minutos. (MIENTRAS UD. ESPERA COMODAMENTE INSTALADO EN UN ELEGANTE CAMARÍN).

Usamos materiales de primera calidad, y fuera de ofrecer comodidad, rapidez, perfección y calidad de materiales, ofrecemos lo principal:

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Desde el Lunes próximo no hay calzado inservible. Nósotros lo devolvemos casi nuevo en brevissimos momentos.

Señores empleados y empleadas

Vosotros debéis aprovechar este ofrecimiento, que es una verdadera economía y una perfecta comodidad. Sólo en 20 minutos reparamos vuestro calzado; aprovechad las horas de almuerzo, que permanecerá abierto especialmente para vosotros...

PADRES de FAMILIA

Para vosotros, principalmente, aprovechad de este establecimiento para reparar el calzado de vuestros hijos.

Ustedes, caballeros:

Disponed, en el curso del día, de 20 minutos, y pasad por nuestro establecimiento a fin de reparar vuestro calzado, dejándolo como nuevo por un pequeño desembolso.

Señoritas:

¿Vuestro calzado está ya usado? Queréis hacerlo nuevamente flameante? Pues, no olvidéis que en 20 minutos lo hacemos; y si la operación es sólo TAPILLAS, son suficientes 5 minutos.

Para todos en general

Disponemos de la Sección a Domicilio; recogemos y entregamos todo reparación a domicilio, y para este objeto avisar a TEATINOS 390, que inmediatamente enviaremos por vuestras órdenes.

Toda reparación recogida en el domicilio antes de las 12 del día, será entregada en el resto del mismo; las demás al día siguiente, antes de las 12 M.

LOS LEONES

Lindo chalet

PRECIO REDONDO, VEN.

DO EN SOLO

\$ 100,000

Se compone de una

pendiente, que se

do desbordante,

no plantado, con 100

ladrillos, con 100

garaje.

Tratar:

OFICINA SA

Galería Alessandri

Se pide cotización de precios por los siguientes artículos:

Bases y antecedentes, en el ALMACÉN DE VENTA

tablamiento, diariamente, de 9 a 11 horas, hasta el

del presente.

Las cotizaciones se abren el Jueves 19, a las 11

000 Toallas.

1500 Pañuelos.

600 Servilletas.

120 Unidades de almohadas.

50 Escobillas ropa.

100 Escobillas pelo.

60 Escobillas dientes.

150 Escobillas calzado, con

botonera.

100 Escobillas uñas.

700 Calcetines.

2400 Pares de calcetines.

30 Colchones.

120 Almohadas.

1200 Pares de ropa.

100 Pares de guantes.

puros.

160 Jabonetas de tocador.

160 Jarrones de cerámica.

120 Peinetas.

450 Pares de collares.

320 Cinturones.

480 Frazadas de lana.

100 Sacos guardavidas.

120 Tirantes.

LA COMPAÑIA

MEDIAS Frances

DE SEDA NATURAL, MUY FINAS, SE LIQUIDA

GRAN PARTIDA, A 15 PESOS EL PAIR

OFICINA LIQUIDADOR

ESTADO 91. — SEGUNDO PISO

Contador titulado por el Estado

muy competente y con práctica, conocimiento de fondo leyes en vigencia. Se necesita en la

Casa Mateo Delporte

Situación de porvenir.

PRESENTARSE EN SANTO DOMINGO

O POR ESCRITO A CASILLA 210

Anchoas en Salmueras

CONSERVAS AL NATURAL, EN LATAS DE 1 L

CAJONES DE 8 LATAS CADA UNO

Ofrecen desde 1 cajón:

F. ENOS & Co.

CASILLA 36 — TALCAHUANO

FERROCARRILES DEL ESTADO

(Nº 5) — TREN EXTRAORDINARIO DE PASAJEROS

DA Y CARTAGENA

El próximo Domingo 15 correrá un tren extraordinario entre Alamedas y Cartagena con el itinerario siguiente:

IDA:

Salida de Alamedas, 7.14. Llegada a Llolleo, 9.45; de Llolleo a Maipú, 10.30; de Maipú a Melipilla, 11.15; de Melipilla a Taltalante, 12.00; de Taltalante a Talcahuano, 13.00.

Se expedirán para este tren boletos de ida y regreso de 12 cl. \$ 12.00 para 3. a clase.

Los pasajeros que deseen utilizar estos trenes para viajar de las otras estaciones en que se detienen, deberán pagar los billetes corrientes.

Los boletos para este tren se expedirán en la Estación del Sábado 14 y desde una hora antes de la partida del tren.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRENES

(Nº 6) — TREN PARA EL DESAYUNO — TREN EXCURSIVO

El próximo Domingo 15 correrá un tren excursionista entre Calera y Barón entre Calera y Farundo en combinación con el tren de 12 cl.

Los horarios de estos trenes serán los siguientes:

IDA:

Salida de Mapocho a las 7.00, para llegar a Villa del Maipo a las 8.30.

Y a Barón a las 10.20. Este tren combina en Calera con el tren Papudo.

REGRESO:

Salida de Barón a las 21.00 y de Villa del Maipo a las 21.30.

El tren a Calera con el tren Papudo.

El tren a Barón se detiene únicamente en Calera, San Pedro y Limache, San Pedro y Calera.

El tren de Papudo se detiene únicamente en Calera.

Se detiene únicamente en Calapilco, tanto a la ida como a la vuelta.

Se expedirán para estos trenes pasajes rebajados de 12 cl. a los precios siguientes, en moneda legal, para los trenes:

Mapocho-Barón

Mapocho-Papudo

Calera-Papudo

NO se expedirán pasajes rebajados para las otras estaciones.

Los boletos para estos trenes se expedirán desde una hora antes de la partida del tren, en las billetes de 12 cl.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRENES

SA

Se llama la atención al comercio interesado en provechar para la provisión de materiales de consumo para el año 1928.

publicadas en los diarios de Santiago, entre el 15 y 16 de diciembre de 1927, y en el Diario Oficial de fechas 21, 22 y 23 de 1928.

Están listos los grupos del 1 al 20.

Derechos y antecedentes pueden solicitarlos en el Departamento de Materiales (Estación Alamedas), durante

16 a 18 horas.

AVISO

Se llama la atención al comercio interesado en provechar para la provisión de materiales de consumo para el año 1928.

publicadas en los diarios de Santiago, entre el 15 y 16 de diciembre de 1927, y en el Diario Oficial de fechas 21, 22 y 23 de 1928.

Están listos los grupos del 1 al 20.

Derechos y antecedentes pueden solicitarlos en el Departamento de Materiales (Estación Alamedas), durante

16 a 18 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRENES

SA

Se llama la atención al comercio interesado en provechar para la provisión de materiales de consumo para el año 1928.

publicadas en los diarios de Santiago, entre el 15 y 16 de diciembre de 1927, y en el Diario Oficial de fechas 21, 22 y 23 de 1928.

Están listos los grupos del 1 al 20.

Derechos y antecedentes pueden solicitarlos en el Departamento de Materiales (Estación Alamedas), durante

16 a 18 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRENES

SA

Se llama la atención al comercio interesado en provechar para la provisión de materiales de consumo para el año 1928.

publicadas en los diarios de Santiago, entre el 15 y 16 de diciembre de 1927, y en el Diario Oficial de fechas 21, 22 y 23 de 1928.

Están listos los grupos del 1 al 20.

Derechos y antecedentes pueden solicitarlos en el Departamento de Materiales (Estación Alamedas), durante

16 a 18 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRENES

SA

SESIONES DE TRABAJO

Conjunto Nicarao de la Sotta. —Cita a ensayo todos los elementos que tienen roles en la obra: "El rey de un vaquero", a las 20 horas, en Nájera 1164.

Cooperativa Edificación Sindicatos Blancos. — Se encargará la asistencia.

Unión General de Lecheros. —Cita a sus asociados para hoy, a las 11 horas, a fin de elegir una mesa directiva.

Unión de Trabajadores de la Unión Nacional. —En esta misma sesión se dará cuenta de varias tramitaciones pendientes de gran importancia.

Centro "Eladio Libertador" de la Unión Nacional. —A sesión de Directorio para hoy, a las 21 horas, en su local social, Vergara N.º 614.

Juventud Católica del O. de María. —Citas a junta general para hoy, a las 11. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Conjunto Sofia Concha. —Para hoy, a las 15 horas, se da a ensayo, en la ruega la 112, a las señoritas Sofía Concha, Graciela Martínez, María Cabrera, Clemencia Molleda, Luzmira Prado, Graciela Campos, Luisa González y Florencia del Valle, y Emma Tamayo.

Círculo de Obreros del Corazón de María. —A junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 10 horas.

Cooperativa de Edificación y Consumos de Obreros Metalúrgicos. —A junta general de socios para hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1419, casa 29.

LIGA DE ARRENDATARIOS ORGANIZA UN CENTRO RECREATIVO

Asistencia de 35 personas se reúnen en Gálvez un grupo de señoras y señoritas pertenecientes a la Liga de Obreros Recreativo y Deportivo. El centro organiza actividades de solaz y de distracción para los socios y a las numerosas del barrio San Diego y

de apelido a los concursos del objeto de la reunión, se creó el nuevo nombre "Obrero Recreativo y Deportivo". Los miembros acordaron organizar el siguiente Directorio, al que se denominaría "Obrero Recreativo y Deportivo". Los siguientes acuerdos:

• Sesión los Lunes en la noche en el local de la Liga, Gálvez 1812.

COMITE PRO "DIA DEL OBRERO" SE REUNE HOY

Sabatini, para conocer los terrenos ofrecidos en donación y en las cuales se construirá el Hogar Social para que vayan a veranear los obreros.

• Llevar a la práctica la propuesta de la Unión Mutualista.

Hoy, a las 18.30 horas, se celebra el comicio de los premios recibidos en el concurso del día para efectuar el reparto entre los que se entregan los premios que donaron con ese fin.

Al paseo al balneario de San VELADA Y BAILE DE MANANA EN LA SOC. "LA AURORA"

Se han anunciado, mañana, en los salones del establecimiento, Díez de Mayo 155, fiesta familiar para celebrar el Día del Obrero, en Bandera N.º 564.

Tratar de los siguientes puntos:

• La ejecución de las mejoras de los gastos y entradas de los premios recibidos en el concurso del día para efectuar el reparto entre los que se entregan los premios que donaron con ese fin.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

• La ejecución de la obra proyectada para el Día del Obrero.

\$ 250, \$ 300, ARRIENDO CASAS nuevas, recién construidas. San Isidro 171. 14-E.

350, ARRIENDO CASA ALTOS MODERNOS. Riquelme 570. 13-E.

ARTURO PRAT 306. SE ARRIENDA un lindo salón a la calle. 13-E.

\$ 200 A \$ 320, ARRIENDO CASAS nuevas. Coquimbo 1137. 21-E.

250, 240, 225 PESOS CASAS OCHO piezas. García Reyes 333. 14-E.

ALTOPS 4 PIEZAS \$ 180, BAJOS 3 piezas \$ 100. Aduanite 1051. 14-E.

ARRIENDO ESPLÉNDIDO DEPARTAMENTO calla, personas honorables. República 184. 13-E.

ARRIENDO CASA CONDOR 771. E-13

ARRIENDO CASITA MUY BIEN habitada, construcción nueva de habitación y resto, para negocio. Rojas Ugarté 1547. Tratar: Avenida Matto 514. 14-E.

\$ 300 ARRIENDASE CASA AVENTURA España 679. E-14

SE ARRIENDA CASA DE NUEVA piezas y dependencias, calle San Luis número 1310. Llaves al lado. Barrio Independencia. Tratar: Morando 756. E-13

\$ 150, ARRIENDO CASITA CINCO piezas; \$ 70 departamento cuatro piezas. Barnachas 420. 14-E.

ARRIENDANSE MUY BUENAS casas en Carmen 552. Canon \$ 400. Tratar: Moneda 658. 13-E.

\$ 450, AV. ESPAÑA 460, ALTOPS recién refaccionados, salón, hall, 4 dormitorios, toilette, comedor, galería, servidumbres. 13-E.

240 CASA CUATRO PIEZAS, HALL, piso, pieza empleada, servicios. Coquimbo 1041. 14-E

200 CASA CINCO PIEZAS, HALL, pieza empleada, gas y electricidad, servicios. San Francisco 901. 14-E

ARRIENDASE COMODA CASA 6 piezas habitación dos patios. Avenida Beauchef 1854. 13-E

\$ 350 GALVEZ 119, ALTOPS SEIS piezas, hall, dependencias. 15-E.

SE ARRIENDA CASA AMOBILADA "Los Guindos". Villagracia 369, 15 Enero 15 de Marzo. E-14

ARRIENDASE CASA HABITACION, bodega, almacén. Basurina Guerrero 228. Tratar: Bonauert 287. E-13

\$ 140, 230 ARRIENDO CASAS TO- da comodidad. Carmen 96. E-17

SE ARRIENDA CASA AMOBILADA "Los Guindos". Villagracia 369, 15 Enero 15 de Marzo. E-14

ARRIENDASE CASA HABITACION, bodega, almacén. Basurina Guerrero 228. Tratar: Bonauert 287. E-13

\$ 170, 230 ARRIENDO CASAS TO- da comodidad. Carmen 96. E-17

SE ARRIENDA CASA AMOBILADA "Los Guindos". Villagracia 369, 15 Enero 15 de Marzo. E-14

ARRIENDASE CASA HABITACION, bodega, almacén. Basurina Guerrero 228. Tratar: Bonauert 287. E-13

\$ 140 ARRIENDASE ALMACHN, Galvés 532, al lado Plaza Almagro. Tratar: Compañía 1839. Llaves: Galvés 535. E-14

230 ARRIENDO CASAS SALU- dables. Matucana 66 A.

\$ 200 ARRIENDO CASAS HIGI-ENICAS. Victoria 542.

\$ 440 ARRIENDASE CASA ALTOS Moneda 655. E-14

SE ARRIENDA EN VENTA DEL Mar, una casa estilosa, moderno tres dormitorios, hall, comedor, baño, cocina, gas, pieza emplazada y patio en calle del Carrero No 269, cerca de la Playa de Miramar. E-13

130 CASA COMODA CARMEN 137. E-1

SANTA ISABEL, PROXIMO MA- tranza, arriendo casa cinco piezas y servicio, en buen estado. Tratar: Delicias 2742. E-1

ARRIENDO ESCUINA CON SUB- terrenio y casa habitación inmejorable para negocio, tiene patio exterior y portón. San Gerardo 795. E-15

125 ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, todo servicio. San Diego 1526. 13-E

110 ARRIENDO CASITA 2 PIEZAS, tres piezas, en calle nueva. Llaves, tratar: Bezanilla 1461. 13-E

110 ARRIENDO CASITA CUATRO piezas. San Luis 1433. Independencia. 13-E

\$ 120 CASITA INDEPENDIENTE, dos piezas, cocina, W. C. y baño, arriendase para el quincho. Independencia 451. 13-E

ARRIENDO UNA CASA CON 4 piezas en Washington 1528. Tratar: Av. Mata 145. 13-E

\$ 200, 250 CON LUZ, CASAS IN- TERIORES. Grajales 2524. 13-E

ARRIENDO CASA POCO FAMILIA con garaje y gas. Av. Ejército 528. Ejército 528. Tratar: Moneda 528. 13-E

135 ARRIENDANSE COMODAS CASAS de dos piezas y dependencias, en Av. Mata. Tratar: Nataniel 294. Llaves: Galvés 535. E-14

130 ARRIENDO CASAS CASA-DE-claradas higiénicas. Victoria 542.

230 ARRIENDO CASAS SALU- dables. Matucana 66 A.

\$ 150 ARRIENDO CASAS HIGI-ENICAS. Victoria 542.

ARRIENDASE VENDESE GRAN casa-quilta, tiene tenida, corrillos, baño, puerta. Verla, tratar: Joaquín Pérez 6202. E-15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, prefiero seoras. Moneda 5156. E-15

100, ALMACEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Recoleta. E-14

ESQUINA PARA NEGOCIO, EN- trada carrozón, habitación, arrien- darse. Tratar: Maestranza 138. E-14

600 ARRIENDANSE REGIOS 2 HI- giénicos altos esquina, con gran hall, en Dieciocho 517. E-15

BUENAS CASAS Y CASITAS, PRE- ciosas móviles. San Martín 766. E-15

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

COMOZA CASA CIEGA AV. MAT- tress, arrienda barato. Tiene: tres do- mitorios, hall, galería, salón, come- dor, cocina, dos patios, toilette y des- pensa. Tratar: Galvarino 645-B. E-21

COHETAS PESOS, ARRIENDO DE- partamento dos piezas, casa familia. Díez Julio 228. E-14

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, prefiero seoras. Moneda 5156. E-15

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

100, ALMAZEN ACREDITADO. 80 y 70, casa. Dueña: Chorrillos 187. Re- coleta. E-14

10



*Los
ÚLTIMOS DÍAS
DE POMPEYA
Por
BULWER LYTTON*

SERIE N.º 5

Después de saber la verdad, Nydia consiguió sobornar a uno de los esclavos egipcios, para que llevara una carta a Salustio, el único amigo de Glaucus, que lo había defendido. No había tiempo que perder, porque Glaucus habría de morir al día siguiente en el circo.

La carta llegó a poder de Salustio cuando éste estaba demasiado ebrio para poder leerla. Había estado bebiendo para consolarse de la desgracia de Glaucus. Al día siguiente corrió en auxilio de su amigo; pero ya habían comenzado los espectáculos del circo.

Mientras tanto, Arbaces se dirigía al circo para ver morir a Glaucus. Antes de salir, vió a Ione, la que sospechaba que era Arbaces el que había muerto a Apaecides, y lo amenazó con suicidarse si Glaucus moría. Pero el egipcio no se conmovió con esta amenaza.

Salustio puso en libertad al sacerdote que podía probar el asesinato, y corrió con él al circo. Glaucus ya estaba en la arena, y el león había sido puesto en libertad. La única esperanza de Glaucus era atravesar con un golpe certero del estilete la cabeza del león.

PIEZAS INDEPENDIENTE, PENSIONES, AMBULANCIAS, MÉDICO, ETC.

Remate Judicial

DEL SALDO DE LOS MUEBLES DE LAS OFICINAS DE LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

1261 Huérfanos 1261

Hoy Viernes 30, a las

10 horas

Por orden del señor Ministro en Visita

: HAY :-

Rica caja de fondos, Máquinas de Escribir ROYAL, Escritorio parado de roble Americano, Mesa escritorio de roble, Sillón de tornillo de roble Americano, Estantes y archivadores RO-NEO, Sillas de roble, paragüero, etc, etc.

Y demás a la vista JUEVES, de

14 horas

PAGO AL CONTADO

Víctor Araya L.,

Martillero de Hacienda

E-13

COCINERA SE NECESITA PARA
familia extranjera, Macul 284.

13-E

COCINERA, PREFIJO DE CAMPO,
necesita servir comedores, Avenida Hipódromo Chile 1869.

13-E

NECESITO EMPLEADA COCINA Y
niño 15 años, para mandados. San Pablo 1388.

E-13

NECESITO COCINERA AV. ESPA-
ña 338.

E-13

NECESITO UNA COCINERA, DELI-
cias 3408.

E-14

COCINERA COMPETENTE PARA
restaurante necesita, se preferiría Ita-
liana o española. Dirigirse: Basco-
San 845.

E-14

NECESITO COCINERA NIÑA PARA
las plazas. Franklin 955.

E-14

NECESITO COCINERA FUERA
Santiago le admite un niño; pago
buen sueldo. Hotel Bristol, Estación
Mapocho.

14-E

NECESITO COCINERA ESPAÑOLA NECE-
SITO, Avenida Matta 555.

E-15

COCINERA COMPETENTE, RECO-
mendada necesita: sueldo \$ 100.
Avenida Manuel Montt 1549.

14-E

EMPLEADA PARA LA COCINA NE-
cesito. Cochrane 134.

E-14

NECESITO BUENA MAESTRA DE
cocina. Pasión El Faro. Forvens
808.

E-13

COCINERA COMPETENTE, RECO-
mendada, dos personas, 60. Vergara
115, necesita sin niño.

14-E

SE NECESA BUENA AYUDAN-
ta de cocina. San Diego 185.

14-E

NECESITO COCINERAS, SANTO
Domingo 1156.

14-E

NIÑA JOVEN PARA LA COCINA
se necesita en Huérfanos 1550.

E-14

COCINERAS, NIÑA TODO SERVI-
cio, comedor, plazas necesita urgente-
te "La Velas". Delicias 442, esq.
Londres.

E-14

NECESITO COCINERA, AUNQUE
sea con niño. San Martín 766.

E-14

COCINERAS, SUBIDO 150, NECE-
SITO muchas. San Pablo 1655, casa 1.

15-E

COCINERA PARA DOS PERSONAS
necesito, buen sueldo. Santa Rosa
1554, cerca Maula.

14-E

COCINERA, EMPLEADA PIEZAS,
recomendada. San Miguel 169.

15-E

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA
Marta 1152.

14-E

NECESITO AYUDANTE COCINA
Matta 1152.

14-E

COCINERA NECESITASE, BUE-
no sueldo. San Diego 25.

15-E

COCINERA NECESITA MATEMO-
do solo, buen sueldo. Catedral 2247,
casa 20.

15-E

N.—NINERAS

14-E

NECESITO NIÑERA, DIEZ DE JU-
lio 551.

12-E

NINERA NECESITO, BAEZ 2842.

E-13

MENINA Y COCINERA NECESITO.
Santo Domingo 2009.

14-E

SE NECESA UNA NIÑERA; reci-
endo \$ 50 pesos. Tratar a 12 M.
a 5 P. M. Toesca 1758.

E-14

SE NECESA NIÑERA Y EMPLEA-
da mano, en Sotomayor 575.

14-E

D.—SERVICIOS VARIOS

14-E

NECESITO EMPLEADA PARA LAS
plazas, Hotel Europa. Chacabuco 1.

E-14

SEÑOR QUE VIVE SOLA, NECE-
SITA una empleada para todo ser-
vicio. Está en su casa para tratar,
de 14 a 15 horas. Alameda 56.

15-E

EMPLEADA SERVICIO DE LA MA-
no, necesito. Nataniel 114.

15-E

AMA LECHEIRA JOVEN, ENCA-
pase crianza guagua solícitamente
nudista. Barrenchea 364.

14-E

EMPLEADA JOVEN, POCO SERVI-
cio, necesito. Román Díaz 415.

14-E

PIANISTA PARA SABADOS Y DO-
mingos necesita Teatro Balmaceda
Buitr.

14-E

RES OCUPACIONES: COCINERA,
lesa, niño necesito. Catedral 2237.

14-E

VIDADORES NOCTURNO NECE-
SITO para 1 o de Febrero. Presentar-
se con recomendaciones a Carrascal
20, de 9 a 11 y de 14 a 17.

14-E

AGADORES SE NECESITAN, SE
\$ 70 cuadra, con ración. Fun-
da Valdovino, Avenida Pedro
Díaz 3000. Núñez.

E-13

EMPLEADA NECESITASE, SAN PA-
blo 1950, casa 836. E-14

MUCHACHO PRECISO, VICTOR MA-
nuel 1450. E-13

HOMBRE FORMAL Y HONRADO
necesito para reparto y atención de
leche. San Alfonso 1404. 13-E

MIRA DE MANO Y LAVANDERA
recomendada necesita. Chacabuco
559. E-13

NECESITO UN NIÑO, SAN PABLO
1119. E-13

AMA DE LECHE NECESITO, NA-
tural 1037. 13-E

AFLANCHARDOS DE TRAJES
tornos, ropa fina, necesario. Delicias
2733. E-14

NECESITO EMPLEADA TODO SER-
vicio. Independencia 790. 13-E

NECESITO UNA EMPLEADA, BA-
cuchán 978. 13-E

NECESITO UNA EMPLEADA
Bacuchán 978. 13-E

EN CASA INGLESA
arriendase bonita plaza
a matrimonio o persona sola, honorable. Mer-
ced 379. E-14

CABALLEROS, MATRIMONIOS.
Residencia familiar, por días, meses,
dormitorios frente Santa Lucia. Pension
mesa, excelente comida, baño, teléfono. Mer-
ced 378. E-15

EN CASA HONORABLE OFRECE
pension y departamentos a matrimoni-
os respetables. Catedral 1249.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON
sua pensión. Galván 54. E-14

PIEZAS PENSION FAMILIA HO-
norable, pensión mesa. Prat 42. E-13

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a personas que
practican inglés durante las comidas. Casa
central. Señora E. R. Correo Central.

EN CASA INGLESA
a pension de días, mesas a